

# MEMORIA ANUAL E INFORME DE GESTIÓN 2019



Plaza de San Marcelo, 5 - 3ª Planta  
24002 - LEON

## MEMORIA ANUAL EJERCICIO DE 2019

Memoria Anual del Ejercicio 2019 de la Fundación MonteLeón que se presenta al Patronato de la Fundación en aplicación de lo establecido en la Ley 13/2002, de 15 de julio, de Fundaciones de Castilla y León, en atención al artículo 24.4, letra d) de la citada ley. Recoge la información establecida tanto por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre como por la normativa reguladora del NPGC, en la medida en que sea aplicable.

### **ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD**

El objeto fundacional de la entidad es la creación, promoción, gestión y administración de actividades no lucrativas de carácter cultural, científico y educativo, fundamentalmente propias; aunque pueden considerarse ciertas actividades en colaboración tal y como contemplan los Estatutos en vigor. Este objetivo se extiende también a actividades del carácter citado cuando éstas tienen un fin social.

La actividad fundamental de la entidad, dentro de su objeto fundacional, es la promoción y desarrollo de toda clase de actividades culturales, docentes, científicas, artísticas, literarias y la defensa del medio ambiente a través de su fomento, estudio y difusión.

Domicilio social: Plaza San Marcelo, 5. 24002 - León

Código de Identificación Fiscal de la entidad: G24211252.

Fundación inscrita en el Registro de Fundaciones de la Junta de Castilla y León por Orden de la Consejería de Cultura y Bienestar Social de fecha 2 de marzo de 1990, con el número 7 de inscripción, gozando de plena personalidad jurídica.

Se rige por lo expresado en la Carta Fundacional de la Entidad fundadora, por sus Estatutos actualizados y elevados a Escritura Pública por D. José Ángel Tahoces Rodríguez el 16/02/2018 con el número 207 de su protocolo, comunicado al Protectorado de Fundaciones de la Junta de Castilla y León para su inscripción en el Registro de Fundaciones de Castilla y León que se resuelve con fecha 16/04/2018 la inscripción con el número 83 y, al amparo de lo previsto en el artículo 149.1 de la Constitución, así como por los preceptos de la Ley 13/2002, de 15 de julio, de Fundaciones de Castilla y León y demás normas de desarrollo, aplicación y modificación o por las que, en su caso, las sustituyan.

### **BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES**

#### **A.- IMAGEN FIEL**

Todos los documentos que integran las cuentas anuales adjuntas se han preparado a partir de los registros contables de la Fundación.

Se presentan de acuerdo con lo establecido en el texto refundido de ICAC aprobado en la resolución de 26 de marzo de 2013, que refunde lo dispuesto en el PGC para entidades sin fines lucrativos aprobado por RD 1491/2011 y por las normas contenidas en el PGC para pequeñas y medianas empresas aprobado por RD 1515/2017.

## **B.- PRINCIPIOS CONTABLES**

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han aplicado los principios contables establecidos en la Primera Parte del Anexo I del Real Decreto 776/1998, de 30 de abril, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin fines lucrativos en la medida en que el nuevo Plan General Contable no establezca un criterio distinto, en cuyo caso se aplica el nuevo criterio.

Todos los principios contables obligatorios con incidencia en el patrimonio, la situación financiera y los resultados se han aplicado en la elaboración de las cuentas anuales.

## **C.- ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE**

No hay supuestos claves, ni datos sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que lleven asociado un riesgo importante, o puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos.

No hay cambios en estimaciones contables que sean significativos y afecten al ejercicio actual, o se espere que puedan afectar a los ejercicios futuros.

La dirección no es consciente de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la Fundación siga funcionando normalmente.

## **APLICACIÓN DE RESULTADOS:**

En este ejercicio económico hemos tenido unas pérdidas de 1.778,10 € (Mil setecientos setenta y ocho euros con diez céntimos). Estas pérdidas se amortizarán con cargo a Reservas Voluntarias, cuenta 113 del Plan General Contable, si así lo decide el Patronato. El saldo actual de esta cuenta es de 2.542.309,88 €.

Las pérdidas tienen su origen en los gastos imputados a la Revista, ya que analíticamente, esta actividad ha ocasionado una pérdida de 70.588,00 €. De no haber sido así, estaríamos en un beneficio de unos 69.000 €.

## **NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**

En cuadro anexo, se adjunta **Balance de Situación Comparativo** del Ejercicio 2019 firmado por todos los Patronos asistentes a la sesión.

Los criterios contables aplicados a las distintas partidas en el **Activo No Corriente** del Balance de Situación son los siguientes:

### **Inmovilizado intangible**

Los elementos patrimoniales aquí contenidos son de carácter intangible y se valoran a su precio de adquisición, si se han comprado al exterior, o por su coste de producción, si han sido fabricados en el seno de la propia Entidad.

Durante el ejercicio 2019, la Fundación ha realizado amortizaciones de inmovilizado

intangible por importe de 827,50 €, sumando las dotaciones correspondientes a “Web festival de música” la realizada a la cuenta “FMO servicios web”.

Propiedad Industrial: Patentes, Licencias, Marcas y similares, recoge los gastos satisfechos a empresas independientes para la obtención de una Patente por un importe de 25.953,72 €. No se ha realizado amortización alguna de esta partida en el ejercicio 2019, ya que el bien se halla completamente amortizado.

Aplicaciones Informáticas: Los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión y el mantenimiento de la página web de la Fundación se registran con cargo al epígrafe “Aplicaciones Informáticas” del balance de situación por un importe de 10.930,97 €. No se ha realizado amortización alguna en este ejercicio ya que el bien se haya completamente amortizado.

FMO Servicios web: Se incorpora a la inversión inicial realizada el 17-12-2018 por importe de 1.548,80 €, la cantidad de 931,70 € activados en el ejercicio 2019.

El análisis de las partidas correspondientes al inmovilizado intangible es el siguiente:

	MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Adquisiciones	(+) Reversión corrección valorativa por deterioro	(+) Transferencia o traspaso de otras clas.	(-) Salidas	(-) Corrección valorativa por deterioro	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
203	Propiedad Industrial	25.953,72				0,00		25.953,72
2037	FMO PROPIEDAD INDUSTRIAL	0,00	145,07					145,07
206	Aplicaciones Informáticas	10.930,97				0,00		10.930,97
2067	FMO Servicios web	1.548,80	931,70			0,00		2.480,50
2060	Web festival música	0,00	3.083,08			0,00		3.083,08
	<b>AMORTIZACIONES</b>	<b>A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO</b>	<b>(+) Dotaciones</b>			<b>(-) Reducciones</b>		<b>B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO</b>
2803	Propiedad Industrial	25.953,72	0			0,00		25.953,72
2806	Aplicaciones Informáticas	10.930,97	0			0,00		10.930,97
28037	FMO amor.acu.Propiedad industrial	0,00	14,50					14,50
2807	FMO Servicios web	47,36	620,00					667,36
28061	Web festival	0,00	193,00					193,00

### Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran por el precio de adquisición o el coste de producción menos la amortización acumulada.

Recoge los gastos satisfechos por instalaciones técnicas y otro inmovilizado material de equipos para procesos de información por un total de 4.918,09 €. La amortización acumulada de los mismos asciende a 4.839,00 €. El valor neto contable de estos activos es de 79,09 €.

En este ejercicio la amortización se realiza por 604,82 €, y corresponde al Portátil HP Pavilion e Impresora HP LaserJet, ya que los otros componentes están completamente amortizados.

El análisis de los movimientos durante el ejercicio de cada partida del balance correspondiente al inmovilizado material es el siguiente:

	MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS	A) SALDO INICIAL	(+) Entradas	(+) Reversión corrección valorativa por deterioro	(+) Transferencias o trasposos de otras ctas.	(-) Salidas	(-) Dotación al deterioro	B) SALDO FINAL
217	Equipos proceso información	3.029,10	79,09					3.108.19
	Portátil HP Pavillón	1.809,90						1.809,90
	<b>AMORTIZACIONES</b>	<b>A) SALDO INICIAL</b>	<b>(+) Dotaciones</b>			<b>(-) Reducciones</b>		<b>B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO</b>
281	Equipos proceso información	3.029,10						3.029,10
	Portátil HP	1.205,08		604,82				1.809,9

### Inversiones Financieras a Largo Plazo

Incluye una cuenta a plazo en la Entidad Unicaja Banco con un saldo de 1.461.000,00 € y vencimiento el 30 de septiembre de 2020, aunque con posibilidad de rescate anticipado en cualquier momento. No obstante, y siguiendo criterios de prudencia se ha decidido incluir la inversión dentro del **Activo no Corriente**, **cabría la posibilidad de haberla transferido en este ejercicio 2019 y sobre todo a partir del 30-09-2019 al Activo corriente, pero no nos ha parecido significativo realizar dicho cambio.**

### Activo Corriente

Los criterios contables aplicados a las distintas partidas en el **Activo Corriente** del Balance de Situación son los siguientes:

- El saldo al final de la cuenta de clientes del ejercicio 2019 es de 6.262,90 €. Este saldo tiene su origen en la venta de libros de dicho ejercicio y la venta de entradas del Festival Internacional de Música de Cámara. Estas partidas del activo corriente del balance incluyen deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, como los Clientes por ventas y prestaciones de Servicios, ingresos que están pendientes de recibir.
- No existen Inversiones financieras a corto plazo al finalizar el ejercicio 2019, entre mayo y junio del 2019 se decidió desinvertir la totalidad de la cartera pasando dicho importe a las cuentas corrientes habilitadas al efecto. Esta desinversión supuso recuperar pérdidas de la inversión original por importe de 107.901,06 €.
- Las inversiones anteriores estaban clasificadas dentro de la cartera de negociación por lo que las diferencias positivas de valoración respecto a la inversión final pasaban directamente a resultados del ejercicio, en concreto a la cuenta "763-Beneficios por valoración de instrumentos financieros" y las diferencias negativas en la cuenta "663-Pérdidas por valoración de instrumentos financieros".
- Por otra parte, en la cuenta "769-Otros ingresos financieros" se han recogido los intereses del Plazo de Interés Creciente que se tiene en Unicaja Banco. El importe total de esta cuenta es de 76.695,99 €.
- Tesorería, Efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Al finalizar el ejercicio

la Fundación mantenía en Unicaja Banco una cuenta corriente con saldo acreedor de 84.596,98 €, otra en la misma Entidad llamada Unicaja Inversión con un saldo de 36,74 €. Igualmente, existen en BBVA una cuenta corriente con un saldo de 87.826,99 € y otra donde se materializaban las entradas y salidas de los Fondos de Inversión que llamamos BBVA Inversión y cuyo saldo es de 216,71 €. En el ejercicio 2019 se ha abierto una cuenta corriente en el Banco de Santander cuyo saldo al 31.12.2019 es de 3.944.580,50 €. Todos los ingresos de naturaleza financiera están exonerados de retención y exentos de tributación, de acuerdo con el Título II, artículo 6 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

### **PATRIMONIO NETO Y PASIVO**

Fondos Propios del Patrimonio Neto de la Fundación, por un importe de 5.545.592,30 €, incluye:

Capital escriturado: Fondo Social de la Fundación, por un importe de 3.005.060,52 €.

Reservas: por un importe total de 2.542.309,88 €, dentro de este saldo ya se han amortizado las pérdidas del ejercicio anterior por un importe de 230.650,37 €. Igualmente se ha cargado en esta cuenta según dispone el PGC 6.000,00 € correspondiente a un ingreso contabilizado en el ejercicio anterior como subvención y que entendemos su devengo corresponde al ejercicio 2019. Se ha realizado un cargo a mayores por importe de 15,38 € por gastos de envío correspondientes al ejercicio 2018 no contabilizados. Y se ha abonado a la cuenta de Reservas la cantidad de 140,00 € por ventas de entradas cuyo devengo correspondía al ejercicio 2018.

Resultado del ejercicio: el resultado del ejercicio ha sido negativo en -1.778,10 € que se amortizará, si así lo decide el Patronato, con cargo a la cuenta de Reservas Voluntarias.

El movimiento habido en las cuentas de Fondos Propios durante el ejercicio 2019, ha sido el siguiente:

<b>MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE</b>				
<b>FONDOS PROPIOS</b>	<b>Saldo inicial</b>	<b>Aumentos</b>	<b>Disminuciones</b>	<b>Saldo final</b>
Dotación fundacional/Fondo social.	3.005.060,52	0,00	0,00	3.005.060,52
Reservas estatutarias	0,00	0,00	0,00	0,00
Reservas voluntarias, remanente	2.778.835,63	140,00	236.665,75	2.542.309,88
Ganancia/Pérdida ejercicio 2018/2019	-230.650,37			-1.778,10
<b>TOTALES</b>	<b>5.553.245,78</b>	<b>140,00</b>	<b>236.665,75</b>	<b>5.545.592,3</b>

Según la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las Entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, en la que se encuentran incluidas las Fundaciones, que entró en vigor en 2003, la Fundación está exenta de tributación por el Impuesto de Sociedades. Se recoge a continuación el cuadro de liquidación del Impuesto sobre Sociedades del año 2019:

Fundación MonteLeón. I.S.				31-dic-2019		
<b>Resultado contable</b>				<b>-1.778,10</b>		
<b>Correcciones al resultado contable:</b>				<b>Aumentos</b>		
				<b>Disminuciones</b>		
Amortización libre y acelerada	503	0,00		504	0,00	
Impto. Soc. en contab.	509	0,00		510	0,00	
Otros gastos no deducibles	511	203.595,34				
Aplicación valor normal mercado	513			513	0,00	
Corrección rentas deprec. Monetaria				514	0,00	
Reinversión de bº extraordi.	516			517	0,00	
Gastos e ingresos contab. Ej.				519	0,00	
Exención D.I. 20 bis y ter				534	0,00	
Otros ajustes	543			544	203.235,06	
Compensación B.I. Negativas				547		
<b>TOTAL AUMENTOS Y DISMINUCIONES</b>				<b>203.235,06</b>		
<b>BASE IMPONIBLE</b>				552		
				0,00		
<b>TIPO DE GRAVAMEN</b>				558		
				35%		
<b>CUOTA ÍNTEGRA PREVIA</b>				560		
				0,00		
<b>CUOTA ÍNTEGRA</b>				562		
				0,00		
Deducs. Doble impos.	Saldos Pendientes periodos anterior.		580	0,00		
Intersocietaria al 50% art. 28.1;Intersocietaria al 100% art. 28.2;Plusvalías fuente interna art. 28.5;Internacional:				572	0,00	
				573	0,00	
				574		
				577	0,00	
<b>CUOTA ÍNTEGRA AJUSTADA POSITIVA</b>				582		
				0,00		
Deducción dotación plan pensiones				583	0,00	
Deducción gastos formación					0,00	
Deducciones con límite Capítulo IV Ley 43				588		
<b>CUOTA LÍQUIDA POSITIVA</b>				592		
				0,00		
<b>CUOTA REDUCIDA POSITIVA</b>				594		
				0,00		
Retencs.e Iº a Cta.13.4.3 (520023002/3/4/5)				595	0,00	
Retencs. imputados por soc. transparentes				596	0,00	
<b>CUOTA EJERCICIO IMPUTABLE A INGRESAR O DEVOLVER</b>				599		
				0,00		
1º..... (520023001)				601	0,00	
2º..... "				603	0,00	
3º..... "				603	0,00	
<b>CUOTA DIFERENCIAL</b>				611		
				0,00		
Incremento por pérdida Bº ej. Anteriores				615	0,00	
Intereses de demora				617	0,00	
Ingreso/devolución de la declaración ordinaria				619	0,00	
<b>LÍQUIDO A INGRESAR O A DEVOLVER</b>				621		
				0,00		
<b>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO</b>				<b>-1.778,10</b>		
<b>DIFERENCIAS PERMANENTES</b>						
Ingresos no computables						
				203.235,06		
Gastos no deducibles				203.595,34		
Total dife. Permanentes...				203.595,34		
<b>RESULTADO EJERCICIO AJUSTADO</b>				<b>0,00</b>		
<b>DIFERENCIAS TEMPORALES</b>						
Subtotal difer. Temporales.				0,00		
Impuestos anticipados y diferidos				0,00		
Total ajustes.....				203.595,34		
<b>BASE IMPONIBLE 31-dic-2018</b>				<b>0,00</b>		
<b>DECLARACIÓN-LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO DE SOCIEDADES</b>				<b>IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES DEVENGADO</b>		
Base Imponible	0,00		Resultado ej. Ajustado	0,00		
Cuota Íntegra:	0,00		Impuesto bruto:	0,00		
Bonificaciones y deducciones	0,00		Bonificaciones y deducciones	0,00		
CUOTA LÍQUIDA DICIEMBRE-04	0,00		I.S. devengo previo a 31-12-06	0,00		
Retenciones y pagos a cta.	0,00		AJUSTE CTA. IMPTº.ANTICIPº.	0,00		
CUTA A INGRESAR/DEVOLVER:	0,00		I.S.DEVENGADO (Gasto)	0,00		
RESULTADO PREVISIÓN			I.S.DEVENGADO (Ingreso)	0,00		
			I.S. Neto del ejercicio	0,00		
<b>PERDIDA EJERCICIO</b>	<b>1.778,10</b>					

## PASIVO CORRIENTE

Recoge las partidas pendientes de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, por un importe total de 51.151.40 €.

Beneficiarios – Acreedores: por un importe de 11.550.90 €, es la partida generalmente más importante y recoge los importes pendientes de pago a 31/12/2019 de los proyectos adjudicados. Se desarrolla en cuadro incluido en la memoria de actividades.

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar: por un importe de 39.712.50 €, que incluye:

- Acreedores varios: por un importe de 33.851.93 €, incluye las facturas pendientes de abonar por prestaciones de servicios a la Fundación.
- Otras deudas con las Administraciones Públicas: por un importe de 5.860.57 €, que recoge las deudas pendientes con la Hacienda Pública por retenciones practicadas por un importe de 2.572.78 €, correspondientes al último trimestre de 2019; así como las deudas pendientes con la Seguridad Social, por un importe de 425.54 €. Y Hacienda Pública Acreedora por IVA por un importe de 2.862.25 € (actividad no amparada por el objeto social que está exento del impuesto sobre el valor añadido).

## INGRESOS Y GASTOS

En cuadro anexo, se adjunta **Cuenta de Resultados Comparativa** del Ejercicio 2019 y 2018 de ingresos, gastos y excedente de la Fundación después de impuestos, hoja firmada por todos los Patronos de la Fundación asistentes a la sesión.

El desglose de las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

OPERACIONES CONTINUADAS, incluye:

- 1.- Subvenciones y donaciones imputadas a la actividad por importe de 11.000,00 €
- 2.- Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad, por un importe de 7.637.90 €.
- 3.- Gastos de personal, por un total de 18.503.35 €, que incluye los sueldos y salarios del personal de la Fundación, por un importe de 13.817.86 €, las cargas sociales, por un importe de 4.338.98 € y otros gastos sociales, por un importe total de 346,51 €; este último epígrafe se corresponde a la factura de la mutua aseguradora del personal de la Fundación y al reconocimiento médico.

El desglose de la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias "Gastos de Personal" de la Fundación, es el siguiente:

Cta.- Gastos de Personal	IMPORTE
640 -Sueldos y Salarios	13.817.86
642-Seguridad Social a cargo de la empresa	4.338.98
649-Otros gastos sociales	346.51
<b>TOTAL</b>	<b>18.503.35</b>



1. Otros gastos de actividad, por un importe de 88.299,34 €; recogido en el siguiente cuadro:

Nº Cta. – Denominación partida	IMPORTE
6220000-Reparaciones y conservación. Servicios informáticos	1.571,25
6220001-Suscripción Software	188,64
6220002-Suscripción Office3311	69,00
6220003-Actualización página web	485,69
6220700-Actualización web FMO	314,60
6230000-Servicios Profesionales	2.533,53
6237000-FMO Servicios Profesionales	74,.501,00
62370001-FMO Mantenimiento web	2.178,00
62400000-Transportes	605,00
62600000-Servicios bancarios y similares	218,10
6250000-Primas de Seguros	2.367,93
62800001-Comunicaciones	932,83
62900003-Gastos fiscalmente deducibles	361,04
6290010-Gastos de Representación	489.82
6290020-Suscripciones	600,00
6290030-Material de Oficina	573.62
6290090-Otros Gastos de Gestión	309.29
<b>TOTAL</b>	<b>88.299,34</b>

Hay que tener en cuenta que el total de gastos de administración devengados en el ejercicio, no supera los límites que se especifican en el artículo 33 (1) del Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, aprobado por Real Decreto 1337/2005.

## 2. Reembolso de gastos Órganos de Gobierno:

<b>Cta. 6540000 – Concepto gastos Órganos de Gobierno:</b>	<b>IMPORTE</b>
Gastos Presidente 80 patro...	246,92
Gastos Pano asistencia 80 patr...	29,70
Gastos Secretario	48,60
Abono gastos Pano 81 patro..	29.70
Gastos Presidente 81 patro.	256,37
Gastos Secretario feb-abril	138,75
Asamblea Autonómica AEF	11,60
Gastos Presidente reunión	246,92
Reunión Presidente Gerente	246,92
Reunión Presidente 05-3-19	254,16
Gastos Gerente febr.-mayo	45,78
Gastos reunión Presidente	208,64
Gastos reunión Presidente	250,26
Gastos reunión 26-06	246,92
Gastos reunión Secretario	85,00
Gastos reunión Secretario	78,65
Gastos Presidente Gerente	246,92
Gastos Presidente asistencia	251,92
Gastos Gerente junio-julio	59,28
Gastos Presidente	217,44
Gastos asistencia 84 Patron...	255,23
Gastos asistencia 83 Patron...	270,32
Gastos Presidente 86 Patron	265,32
Gastos reunión 11-11-19	184,14
Gastos octu-novi Gerente	49,08
Gastos 85 Patronato Secre	296,83
Gastos 86 Patronato Secre	281,13
<b>TOTAL</b>	<b>4.802,50</b>

Se añaden también los gastos relativos a Órganos de Gobierno contabilizados en las cuentas 6540001 por importe de 275,69 €, y 6547000 por importe de 11,30 €.

Por lo tanto, el gasto total relativo a este epígrafe supone 5.089,49 €.

### 3. Los gastos del Patronato del ejercicio ascienden a 193.03 €

6540010-Concepto Gastos Patronato	IMPORTE
Agua	3,39
Gastos Gerente	20.6
Aguas Patronato 81	1.83
Aguas Patronato 11-07-19	3.00
Aguas Patronato 06.09.2019	4.5
Aguas Patronato 29-10-2019	3.08
Aguas 86 Patronato	1.58
Envío documentación MBE	155.05
<b>TOTAL</b>	<b>193.03</b>

### 4. Ayudas monetarias.

El desglose de esta partida de la Cuenta de Resultados es la siguiente:

AYUDAS MONETARIAS Y GASTOS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO	
Ayudas monetarias:	91.495.63
Gastos del órgano de gobierno	5.282.52
<b>Total:</b>	<b>96.778.15</b>

### 5. Los gastos de amortización del ejercicio ascienden a 1.432,32 €.

## INGRESOS FINANCIEROS

Suponen un importe total de 76.695,99 € que incluye solamente la siguiente partida:

Por intereses cuenta de plazo en Unicaja Banco 76.695,99 €.

## VARIACION VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Supone una ganancia neta de 107.901,06€ que se desglosan:

Cuenta "6630000" Pérdidas cartera negociación.....-14.344.70 €

Cuenta "7630000" Ganancias cartera negociación..... 122.245,76 €

**NETO** ..... 107.901,06€

Los instrumentos financieros que se recogen en este capítulo corresponden a la venta de la cartera de negociación que la Fundación MonteLeón mantenía en las entidades BBVA Banca Privada y Unicorp Patrimonio (Unicaja Banco).

El beneficio reflejado se recoge en el periodo que va desde el 1 de enero de 2019 hasta el momento de la venta de las carteras que se materializó entre los días 4 y 6 de junio

de 2019.

Desde ese momento hasta el 31 de diciembre de 2019 el dinero ha permanecido a la vista en las distintas cuentas de la Fundación sin generar rentabilidad alguna.

Esta situación, que se ha prolongado durante prácticamente la totalidad del segundo semestre del ejercicio, se ha debido a la imposibilidad de materializar las inversiones acordadas en sucesivas sesiones del Patronato.

### **OTROS ASUNTOS DE GESTIÓN: IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS PARA CUMPLIMIENTO CON LA LEY Y CON EL REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCION DE DATOS (RGPD)**

Tras la entrada en vigor del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD) se ha procedido a realizar las actuaciones necesarias encaminadas al cumplimiento de la normativa en esta materia.

Se contacta con varias empresas y tras analizar las propuestas económicas y la adecuación de cada una de las mismas a las necesidades de la Fundación en esta materia, se encarga a la empresa ESLA CONSULTORÍA (Cervantes Consulting Empresarial) la realización de la auditoría y posterior elaboración del manual de protección de datos de la Fundación MonteLeón.

El proceso culmina con la entrega del manual que recoge toda la documentación necesaria para la correcta implementación de los procesos en materia de protección de datos. El coste de esta actuación ha sido de 187,55 €.

### **AJUSTE DE LA POLITICA DE INVERSIONES DE LA FUNDACION MONTELEON AL CODIGO DE CONDUCTA RELATIVO A LAS INVERSIONES DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO**

El 5 de marzo de 2019, el B.O.E. publicó, en su apartado III: OTRAS DISPOSICIONES, el Acuerdo de 20 de febrero de 2019, del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por el que se aprueba el código de conducta relativo a las inversiones de las entidades sin ánimo de lucro.

Dada la naturaleza de la Fundación MonteLeón, es obligada la aplicación de este código de conducta.

Las inversiones acometidas en 2019 por la Fundación, tanto la que está en vigor (Plazo Fijo en Unicaja Banco) como las que estuvieron vigentes entre enero y junio de 2019 en

BBVA Patrimonios y en Unicorp Patrimonios, cumplen con el código de conducta referido, tanto en su análisis, aprobación por el Patronato y ejecución bajo el asesoramiento de los especialistas de las entidades financieras donde se han acometido, como en la tipología de instrumentos financieros utilizados.

Por último, los perfiles inversores tanto de Presidente como de Secretario de la Fundación son adecuados a las exigencias de la norma en este campo.

## MEMORIA 2019

Incluye:

1. Información sobre las actividades llevadas a cabo durante el ejercicio 2019 para el cumplimiento de los fines fundacionales y la aplicación de los recursos a las mismas; información detallada de los importes consignados en las diferentes partidas. Igualmente se informa de los importes pendientes de aplicar sobre actividades aprobadas y llevadas a cabo en ejercicios anteriores.
2. Las variaciones patrimoniales habidas.
3. Los cambios en el órgano de Gobierno de la Fundación.
4. El grado de cumplimiento del presupuesto aprobado para 2019.

### 1. Información detallada sobre el cumplimiento de los fines fundacionales y de aplicación de recursos a los mismos, información detallada de los importes consignados en las diferentes partidas

Importes de las partidas pendientes de aplicación a 31-12-2019									
ACTIVIDADES / AÑO	PROYECTO ADJUDICADO	IMPORTE ADJUDICADO	APLICADO 2015	APLICADO 2016	APLICADO 2017	APLICADO 2018	APLICADO 2019	PENDIENTE 2020	
PENDIENTES 2015	ACTI.	TÍTULO	12.000,00 €	- €	- €	10.000,00 €	- €	- €	2.000,00 €
Colaboración	1	Clab. educativas básicas	12.000,00 €	- €	- €	10.000,00 €	- €	- €	2.000,00 €
PENDIENTES 2017	ACTI.	TÍTULO	36.000,00 €			34.716,55 €	870,90 €	412,55 €	- €
Propia	1	Festival Música Cámara	36.000,00 €			34.716,55 €	870,90 €	412,55 €	- €
PENDIENTES 2018	ACTI.	TÍTULO	67.000,00 €				65.875,68 €	- €	1.124,32 €
Propia	1	Festival Música Cámara	36.000,00 €				35.335,93 €	- €	664,07 €
Propia	2	Novela Corta	15.500,00 €				15.281,50 €	- €	218,50 €
Propia	3	Lbro de Cuentos	15.500,00 €				15.258,25 €	- €	241,75 €
PENDIENTES 2019	ACTI.	TÍTULO	32.500,00 €					30.236,52 €	2.263,48 €
Propia	1	Novela Corta	15.500,00 €					14.426,14 €	1.073,86 €
Propia	2	Punto de Encuentro MonteLe	17.000,00 €					15.810,38 €	1.189,62 €
<b>TOTAL APLICADO</b>			<b>147.500,00 €</b>			<b>44.716,55 €</b>	<b>66.746,58 €</b>	<b>30.649,07 €</b>	<b>5.387,80 €</b>

### Actividades pendientes 2015 y situación en 2019

#### 1. *Colaboraciones Educativas Básicas*

El presupuesto de 12.000,00 € adjudicado en 2015 quedó íntegramente pendiente de aplicación. En el ejercicio 2017 se aplicaron 10.000,00 €.

#### **“Programa de becas universitarias Fundación MonteLeón”.**

CAMINO GONZALEZ RODRIGUEZ. Licenciada en Historia por la ULE. Elaboración de proyecto “Los espacios sagrados en Hispania y Germania Inferior: los mitreos y su transformación en la alta y plena edad media”.

Durante el año 2019 la Srta. González continúa con las tareas de preparación de su tesis doctoral.

Aplicados en 2019: 0,00 €.

Pendientes de aplicación 2.000,00 € a la espera del cierre del ciclo de estudios y justificación de sus resultados.

### **Actividades pendientes 2017 y situación en 2019**

#### **1. VIII Festival de Internacional de Música de Cámara Fundación MonteLeón 2017**

Durante el ejercicio 2019 se han seguido realizando pagos pendientes con cargo al ejercicio 2017.

Aplicado en 2019: 412,46 €

Pendiente de aplicación: 0,00 €

### **Actividades pendientes 2018 y situación en 2019**

#### **1. IX Festival de Internacional de Música de Cámara Fundación MonteLeón 2018**

Al cierre del Ejercicio 2018 se provisionaron gastos por valor de 15.892,78 € pendientes de contabilizar y pagar. A lo largo de 2019 se contabilizaron y pagaron un total de 15.228,71 €, por lo que disponemos de un excedente de 664,07 € para ser utilizados en el Festival de Música del año 2020.

Pendiente de aplicación: 664,07 €

#### **2. VII Premio de Novela Corta 2018**

Al cierre del Ejercicio 2018 se provisionaron gastos por valor de 400 € pendientes de contabilizar y pagar. A lo largo de 2019 se contabilizaron y pagaron un total de 181,50 €, por lo que disponemos de un excedente de 218,50 € para ser utilizados en el Premio de Novela Corta del año 2020.

Pendiente de aplicación: 218,50 €

#### **3. 56º Edición del Premio Libro de Cuentos**

Al cierre del Ejercicio 2018 se provisionaron gastos por valor de 2.800 € pendientes de contabilizar y pagar. A lo largo de 2019 se contabilizaron y pagaron un total de 2.558,25 €, por lo que disponemos de un excedente de 241,75 € para ser utilizados en el Premio Libro de Cuentos del año 2020.

Pendiente de aplicación: 241,75 €

## **ACTIVIDADES 2019**

En cumplimiento de los fines fundacionales se han desarrollado a lo largo del año 2019 las actividades que contempla el presupuesto de la Fundación para este año y que se detallan a continuación.

### **1. ACCIONES EN COLABORACIÓN**

#### **1.1 Colaboraciones Asistenciales y Sociales: III Premio Fuldefe - MonteLeón de Emprendimiento Social 2019.**

Para el desarrollo de la actividad se presupuestan 4.000,00 €. Se aplica en la realización de la misma 4.000,00 €. Pendiente de aplicación: 0,00 €.

El miércoles 6 de marzo de 2019 se lleva a cabo en el Ayuntamiento de León, la presentación del III Premio Fuldefe - MonteLeón de Emprendimiento Social 2019. Asisten, D. Javier García-Prieto, concejal de Empleo y Promoción Económica del Ayuntamiento de León; D. Miguel Ángel Álvarez Sánchez, vicepresidente de la Fundación MonteLeón y D. Graciliano Álvarez Fernández, Gerente del Ildefe y Fuldefe. El plazo para la recepción de candidaturas finalizó el 29 de marzo de 2019.

Con fecha 12 de abril de 2019 se celebró la reunión del jurado formado por parte de FULDEFE, D. Graciliano Álvarez Fernández (Director); por parte de la Fundación MonteLeón, D. Fernando García Llamas (Gerente de la Fundación MonteLeón) y D. Javier García-Prieto, (Concejal de Empleo y Promoción Económica del Ayuntamiento de León y Presidente del Patronato). Actuó como secretario D. Germán Rodríguez Sanz (ILDEFE).

Los proyectos candidatos fueron los siguientes: Moda RE Comparte León S.L.U.; Naturgeis S.L.; I'm Ethical International Corp S.L.; Fundación Telice Magnetic Anomaly (Fab Lab León) y Proyectos Vilariño Cortés S.L.U.

Tras la deliberación del jurado, el resultado fue el siguiente:

Primer premio, dotado con 2.000,00 €, Fundación Telice Magnetic Anomaly (Fab Lab León): espacio colaborativo basado en la tecnología 3D, que quiere estimular el espíritu emprendedor, el liderazgo y el interés por la ciencia y la tecnología. Se dirige especialmente a gente joven y al colectivo femenino. También desarrolla proyectos enfocados a personas con riesgo de exclusión social.

Segundo premio, dotado con 1.000,00 €, I'm Ethical International Corp. S.L.: es una boutique online de ropa ética y sostenible multimarca. Cada prenda que venden tiene un certificado ético que muestra las condiciones laborales y medioambientales de producción. Promueven el consumo de moda sostenible, "slowfashion".



El día 16 de mayo tuvo lugar el acto de entrega de premios en la Sala de Comisiones del Ayuntamiento de León con la presencia de D. Antonio Silván, Alcalde de León; el Vicepresidente de la Fundación MonteLeón, Miguel Ángel Álvarez; D. Javier García-Prieto, concejal de Empleo y Promoción Económica del Ayuntamiento de León, y D. Graciliano Álvarez Fernández, Gerente de Ildefe y Fuldefe.

### **1.2.- Colaboraciones Educativas Básicas: Premio al mejor expediente en el grado en Comercio Internacional curso 2018-19.**

Para el desarrollo de la actividad se presupuestan 800,00 €. Se aplica en la realización de la misma 800,00 €. Pendiente de aplicación: 0,00 €.

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León aprueba en sesión celebrada el 5 de abril de 2019, en el punto 5.4 del Orden del Día, el Convenio Específico ente la Universidad de León y la Fundación MonteLeón para la dotación de un premio al mejor expediente del Grado en Comercio Internacional cursos 2018-2019.

Según la documentación remitida por el secretario de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de León, D. Alberto Díaz Dapena, la Comisión de Premios Extraordinarios Finde Carrera y Máster en sesión del 14 de octubre de 2019, acordó otorgar el Premio Mejor Expediente Académico de la VI Promoción del Grado en Comercio Internacional de la Universidad de León a D<sup>a</sup> María Vázquez Casares.

El premio fue entregado por el Patrono de la Fundación MonteLeón, D. Francisco J. Martínez Carrión, durante la celebración del solemne acto de graduación de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, en el Aula Magna San Isidoro del edificio El Albéitar el día 8 de noviembre de 2019, presidido por el Rector de Universidad de León, D. Juan Francisco García Marín y el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, D. José Ángel Miguel Dávila.

### **1.3.- 6º Festival de Cine y Televisión Reino de León**

En el mes de mayo de 2019, la Fundación MonteLeón aporta 3.500 € como colaboración y patrocinio del Festival de Cine y Televisión Reino de León.

Esta acción en colaboración no estaba aprobada por el Patronato ni contemplada en el Presupuesto 2019. La acción se llevó a cabo a instancias del Presidente y Vicepresidente de la Fundación, así como del Patrono Don Francisco José Martínez Carrión.

La aportación económica, contra lo que es habitual, se hizo por anticipado y, hasta la fecha, no se ha recibido informe de la ejecución de la acción (memoria justificativa) como es costumbre en la Fundación.

La cuantía de esta acción ha generado desfase presupuestario en la partida de Acciones 30 Aniversario Fundación MonteLeón, contra la que se contabilizó.

## **2.- ACCIONES 30 ANIVERSARIO FUNDACIÓN MONTELEÓN**

Para el desarrollo de la actividad se presupuestan 10.000,00 €. Se aplican en la realización de las acciones 13.225,78 €, excediendo en 3.225,78 € el Presupuesto. Este exceso de presupuesto se ha detallado en el punto 1.3.

### **2.-1 Consejo Autonómico de Fundaciones de Castilla y León.**

El 11 de abril de 2019, se celebra en León en el Salón Ciprés de la Real Colegiata de San Isidoro la reunión anual del Consejo Autonómico de Fundaciones de Castilla y León, encuadrado dentro de la AEF, Asociación Española de Fundaciones.

Asisten en representación de la AEF D. Javier Nadal Ariño, Presidente de la AEF, y D. Silverio Agea, Director General.

El acto consta de dos partes: la asamblea propiamente dicha a la que asisten representantes de varias fundaciones asociadas de toda Castilla Y León, dirigida por el Sr. Agea donde se tratan los asuntos relevantes de la Asociación. En la segunda parte el Sr. Nadal imparte la conferencia titulada "*Los retos de las fundaciones en la sociedad civil*" a la que asisten numerosas fundaciones invitadas no asociadas a la AEF. Finalizada la conferencia los representantes de las fundaciones invitadas tienen la oportunidad de intercambiar impresiones con el Sr. Nadal y el Sr. Agea tanto sobre la asociación y las ventajas de pertenecer a ella, como de comentar asuntos de relevancia para las fundaciones.

Asisten a la asamblea catorce fundaciones asociadas a la AEF a las que se suman otras ocho, todas de León y provincia y no asociadas, para asistir a la conferencia del Sr. Nadal.

### **2.2.- Presentación de "FMO Influencer", revista digital de la Fundación MonteLeón.**

El día 6 de mayo, en un acto público, que se celebró en el salón de actos del Ayuntamiento de León, se presentó la revista "**FMO Influencer**". La revista tiene un formato digital y la actualización de contenidos es diaria, aunque el objetivo es profundizar en los diferentes temas mediante entrevistas, informes y artículos de opinión. Se abordarán temas culturales, educativos, sociales y económicos. Además, se dará especial difusión a las actividades que desarrolle la Fundación MonteLeón.

Se contratan los dominios "fmocultura.com", "fmocultura.net", "fmocultura.org", "fmoinfluencer.com", "fmoinfluencer.es", "fmoinfluencer.net" y "fmoinfluencer.org". Se usará como dominio de referencia "fmoinfluencer.es" y el resto serán redirigidos a éste. También se procede al registro en la Oficina Española de Patentes y Marcas de las marcas "FMO Cultura" y "FMO Influencer" usadas como cabecera de la revista.

La revista estuvo en periodo de pruebas varias semanas. Inicialmente su cabecera fue [www.fmocultura.es](http://www.fmocultura.es) evolucionando definitivamente a [www.fmoinfluencer.es](http://www.fmoinfluencer.es), con el fin de que sus contenidos se adapten mejor a los objetivos de la Fundación y, sobre todo, al del fomento del espíritu crítico entre sus lectores.

El conductor del acto fue el periodista Francisco J. Martínez Carrión, patrono de la Fundación MonteLeón y director de la revista, quien explicó los contenidos de la publicación digital.

La presentación tuvo como acto central una mesa de debate sobre un tema de máxima actualidad: "Periodismo digital: ¿redes sociales al servicio de la información?".

Participaron como ponentes D. Raúl Ordás, director comercial de Proconsi; D. Álvaro Giganto, bloguero; D. Javier Calvo, director de Leonoticias; y D. Óscar Calzado, de DLV La central. La mesa fue moderada por Francisco J. Martínez Carrión.

Cerraron el acto D. Javier García Prieto, concejal del Ayuntamiento de León; y D. Miguel Ángel Álvarez, vicepresidente de la Fundación MonteLeón.

### **2.3.- I Jornada 30 Aniversario de Fundación MonteLeón: "El emprendimiento posible"**

El día 12 de junio en el Palacio del Conde Luna de León se realizó la primera de las jornadas que organiza la Fundación MonteLeón con motivo de su 30 aniversario. Bajo el título "El emprendimiento posible" se reunió a jóvenes emprendedores, todos con una edad en el entorno de los 30 años, para explicaran cuáles han sido las fórmulas que les han llevado al éxito de emprender, qué dificultades han tenido que sortear, qué ayudas han recibido y cuáles han sido los inicios de sus negocios. Y, por supuesto, el uso de la tecnología y las redes sociales como herramientas imprescindibles hoy en día para consolidar proyectos empresariales.

Actuó como presentador y moderador de la jornada el periodista y director de la revista fmoinfluencer.es, Francisco J. Martínez Carrión.

El programa fue el siguiente:

Ponencia: D<sup>a</sup>. Raquel Canseco, asesora en marketing, branding y redes sociales, "El reto de emprender en la era digital".

A continuación, tuvo lugar el debate sobre "El emprendimiento posible". Participan los jóvenes empresarios: D. Emilio García, "Marronynegro"; D<sup>a</sup>. Sandra Valdueza, "Abacus Innova"; D<sup>a</sup>. Inés Seisdedos, "Blue sky comunicación" y D<sup>a</sup>. Isabel Álvarez, "Masvital psicología".

### **2.4.- II Jornada 30 Aniversario de Fundación MonteLeón: "El emprendimiento posible: 30 años de creación"**

El día 18 de junio en el Palacio del Conde Luna de León se realizó la segunda jornada que organiza la Fundación MonteLeón con motivo de su 30 aniversario. Cinco jóvenes creadores y artistas leoneses, con edades alrededor los treinta y tantos, y un profesional veterano, el librero, editor y músico Héctor Escobar, participaron en la segunda jornada de coloquios sobre "El emprendimiento posible", esta vez centrada en la actividad artística.

Durante el coloquio compartieron con el público asistente la problemática específica que se encontraron cuando decidieron emprender en el sector del arte y la creatividad que en algunos casos les llevaron a abandonar León.

El acto se inició con una ponencia en la que D. Héctor Escobar desgranó algunas de sus experiencias vitales y apuntó las lecciones que fue aprendiendo de cada una de ellas. Seguidamente, se desarrolló una interesante mesa redonda con la participación de D. Alvar Ardiel, artista; D. Alejandro Grande, artista plástico; D. Pablo Lancheras, escultor; D. Carlos Puerta, ilustrador y D. Darío Siero, compositor que participó por video conferencia desde Estados Unidos, donde reside por motivos de trabajo.

Actuó como moderadora de la jornada la bloguera, profesora universitaria y asesora en marketing, branding y redes sociales, D<sup>a</sup>. Raquel Canseco.

### **2.5.- Asamblea de otoño de Festclásica, Asociación Española de Festivales de Música Clásica**

Los días 8 y 9 de octubre en el Salón Ciprés de la Real Colegiata de San Isidoro de León se dieron cita los representantes de los más importantes festivales de música clásica de España para celebrar la asamblea de otoño de Festclásica, Asociación Española de Festivales de Música Clásica, presidida por D. Oriol Aguilá. Más de veinte festivales de toda España, especializados en muy diversos campos de la música clásica, acudieron a la cita.

El día 8 a partir de las 17:30 horas comenzó la primera jornada, con las actividades paralelas que conforman la "Jornada Técnica". D. Ignacio García, director del Festival de Teatro Clásico de Almagro, pronunció una interesante conferencia sobre como el festival de Teatro Clásico de Almagro ha logrado convertir una actividad cultural, a priori minoritaria, en uno de los motores económicos de esa localidad manchega a la vez que le ha dado una proyección internacional inimaginable.

Tras una pausa-café se celebró el primer encuentro con Festivales portugueses interesados en acercarse a la asociación. Acudieron a esta cita los festivales In Spiritum representado por D. Cesário Costa, Casa da Mateus representado por D. Ricardo Bernardes y D<sup>a</sup>. Teresa Albuquerque, Cistermúsica representado por D. Rui Morais.

Se abordaron asuntos como las dificultades que se han encontrado para la creación en Portugal de una asociación similar a Festclásica. También se abordó la posibilidad trabajar conjuntamente e incluso explorar las posibilidades de la incorporación a Festclásica de los festivales portugueses que lo deseen.

El día 9, durante toda la mañana, se celebró la asamblea propiamente dicha, en la que los representantes de 25 festivales abordaron los principales asuntos que afectan a la asociación. Los asistentes fueron:

Festival de Peralada	Oriol Aguilá
Festival de Santander	Valentina Granados
Festival de El Escorial	Jorge Culla
Otoño Musical Soriano	José Manuel Aceña
Festival de Música Española de Cádiz	Manuel Ferrand
FESTIVAL Torroella de Montgrí	Montse Faurà
Quincena Musical	Patrick Alfaya
Festival Internacional de Música de Cámara de la Fundación Monteleón	Fernando García Llamas
	Carmen Mayo
Festival En el Camino de Santiago	Luis Calvo
Festival de Segovia MUSEG	Noelia Gómez
Música en Segura	Daniel Broncano
Festival de Tres Cantos	Alfonso Carraté
Festival Pórtico do Paraíso	Conchi da Silva
Festival de Música y Danza de Granada	Elena Cazorla
Festival de Música Antigua de Aranjuez	Javier Estrella
Festival de Música Antigua de Gijón	Eduardo García
Semana de Música Religiosa de Cuenca	Cristóbal Soler
Semana de Música Antigua de Estella	Íñigo Alberdi
Festival Bal y Gay	Enrique Rodríguez
	Alba Pérez
Festival de Vélez Blanco	Cándida Martínez
Festival de Música Antigua de Granada	Aziz Samsaoui
Festival Asisa Villaviciosa de Odón	Mario Prisuelos
Coordinadora	Marta Barrecheguren
Ponente invitado	Ignacio García
Socio fundador	Luis López Lamadrid

Una vez finalizada la asamblea los asistentes realizaron una visita cultural al Museo de San Isidoro. Terminada esta se ofreció una comida de clausura a todos los asistentes.

### **3. PUNTO DE ENCUENTRO MONTELEÓN: JORNADAS 30 ANIVERSARIO.**

Para el desarrollo de la actividad se presupuestan 17.000,00 €. Se aplican en la realización de la misma un total de 15.810,38 €. Pendiente de aplicación: 1.189,62 €, que se unirán al presupuesto para esta acción en 2020.

### 3.1.- III Jornada 30 Aniversario de Fundación MonteLeón: “Periodismo y Literatura. Salto mortal sin red”

El día 5 de septiembre en el Palacio del Conde Luna de León se realizó la tercera jornada que organiza la Fundación MonteLeón con motivo de su 30 aniversario. Un grupo destacado de periodistas ha decidido en los últimos años dar el salto del Periodismo a la Literatura. Este salto sin red del género periodístico al campo literario genera numerosas preguntas: ¿el periodismo ya no es lo que era y el periodista necesita llenar un vacío profesional?, ¿el periodismo es un género literario?, ¿qué riesgos asume el periodista cuando da el salto a la literatura?, ¿le cambia la visión al periodista?, ¿la novela es el género más fácil cuando el periodista da el salto?, ¿la literatura es otra forma de ver la realidad cotidiana?, ¿es una fórmula para evitar la autocensura? Y otras muchas preguntas posibles.

Participaron en la mesa redonda:

**ÁNGELES BLANCO:** Ángeles Blanco, presentadora de los informativos de Tele 5 del fin de semana. Es licenciada en Ciencias de la Información por la Universidad Complutense de Madrid. Sus comienzos como periodista de informativos son en Onda Cero, desde donde da el salto a la televisión como copresentadora del hoy desaparecido informativo de Telecinco "Entre hoy y mañana". Es en esta cadena donde ha seguido desempeñando su labor periodística hasta el día de hoy, como presentadora y editora de diversos de sus informativos. Siempre muy ligada a la información de actualidad de índole política (información parlamentaria, viajes presidenciales, cumbres internacionales y especiales de elecciones, tanto de España como de Estados Unidos) presentó a principios de 2019 su primer libro, la novela histórica "Los dos viajes de Evita" que va ya por su cuarta edición y narra las aventuras, en vida y en muerte, de Eva Perón, uno de los personajes más carismáticos de la historia reciente.

**EDUARDO AGUIRRE:** Eduardo Aguirre Romero (Madrid, 1958). Periodista, escritor y gestor cultural. Desde hace más de treinta años viene publicando dos columnas semanales en Diario de León. En la actualidad, publica también reseñas de libros en Papel Literario, el suplemento cultural de El Nacional, en Venezuela. Es autor de, entre otros, los siguientes libros: "Como dijo alguien" (2010), "Préstame tus zapatos" (2012), "El cosmos de piedra. Héroes, fama y poder en los medallones de San Marcos" (2015), "Cervantes, enigma del humor" (2016) y "Blues de Cervantes" (2018). En 2019 ha llevado a los escenarios "Entrevista a Cervantes", sobre un texto suyo. Ha publicado numerosos artículos en catálogos de pintores y escultores.

**ELOÍSA OTERO:** Eloísa Otero (León, 1962) lleva más de 30 años trabajando como periodista en distintos medios de comunicación. En 2012 cofundó la revista digital de cultura TAM TAM PRESS, que en 2015 recibió el Premio Diálogo de la Fundación Jesús Pereda. Es autora de libros de poesía —como "Cartas celtas" o "Tinta Preta"— y tiene publicados un libro sobre fotografías antiguas, "León a través de La Gafa de Oro", la guía "Escultura urbana de la ciudad de León" y el monográfico "Teresa Gancedo. Todo es pintura". Ha traducido, con Manuel Outeiriño, la obra poética del escritor gallego Méndez Ferrín. Colabora con revistas literarias de España y América, mantiene vivos algunos blogs —entre ellos "Faro Gamoneda", dedicado a Antonio

Gamoneda—, e imparte charlas y talleres de periodismo y escritura creativa, así como recitales poéticos (en solitario o con la percussionista gallega Chefa Alonso). En 2017 el Colegio Marista Champagnat dedicó a Eloísa Otero el XXXI Día de las Letras Leonesas.

**FULGENCIO FERNÁNDEZ:** Fulgencio Fernández nació en Cármenes, donde sigue viviendo. Desde muy joven se vinculó a movimientos culturales en su pueblo natal, como la fundación de las revistas Los Argüellos Leoneses, Pico Gallo o la creación de la Semana Cultura más antigua de la provincia. En su etapa universitaria en Oviedo participó en la creación de la revista Triángulo.

A los pocos meses de la creación de La Crónica de León se integró en ella, siempre en su sección de Cultura, y después siguió en la misma función en La Nueva Crónica.

Es autor de 10 libros, tres sobre su tierra de Los Argüellos; cuatro dedicados a la lucha leonesa, incluido uno sobre la presencia de la mujer en este deporte; dos de 'Leonesas y pioneras'; uno de 'Personajes leoneses', con David Rubio; y otro sobre el siglo de historia del Parque Nacional de Picos de Europa, 'Ciento y Picos', con Ana Isabel Martínez de Paz, Isidoro R. Cubillas y César de Prado.

Ha obtenido el premio Francisco de Cossío de Periodismo en el año 2000 y un accésit en 2010; también el premio César Morán de periodismo 1992 y el Premio Armonía de las Letras en 2009, con Mauricio Peña.

Realizó la introducción del debate y la presentación de los ponentes D. Francisco José Martínez Carrión, periodista y Patrono de la Fundación MonteLeón.

Actuó como moderadora de la jornada la bloguera, profesora universitaria y asesora en marketing, branding y redes sociales, D<sup>a</sup>. Raquel Canseco.

El librero y editor Héctor Escobar instaló un puesto de venta en el salón de actos con los últimos libros de los periodistas y escritores que intervienen en este acto.

### **3.2.- IV Jornada 30 Aniversario de Fundación MonteLeón: “León: un nuevo impulso profesional”**

El día 18 de septiembre en el Palacio del Conde Luna de León se realizó la cuarta jornada que organiza la Fundación MonteLeón con motivo de su 30 aniversario.

En el debate se trató de dar respuestas a preguntas como ¿qué peso tienen los jóvenes en los colegios profesionales?, ¿por qué emigra el talento de León?, ¿qué se puede hacer para retener ese talento?, ¿la globalización es un reto, una oportunidad o una amenaza?, ¿cómo se afronta la precariedad laboral?, ¿cuáles son las razones o el secreto del éxito profesional? ¿propuestas para impulsar un León mejor?

Uno de los socios de Tecoi, empresa de referencia de la provincia, ubicada en una antigua zona minera, centró el debate con una intervención sobre las claves del éxito de esta iniciativa empresarial. Tecoi tiene hoy presencia en los cinco continentes y da empleo a más de cien personas.

Participaron en la mesa redonda:

**MIGUEL ÁNGEL ALONSO PRIETO:** Licenciado en Medicina, especializado en Urología. Máster en Administración Sanitaria por la Escuela Nacional de Sanidad. Profesor asociado de Urología de la Universidad de Salamanca. Ha combinado su labor profesional con la docencia, ya que ha sido profesor en el Master Universitario de Investigación en Medicina de la Universidad de León. Especialista en cirugía robótica Da Vinci. Formación acreditada en el IRCAD de Estrasburgo y especialista en enucleación láser de adenoma de próstata con láser holmium y láser verde. Es jefe del Servicio de Urología del Complejo Asistencial Universitario de León (CAULE) y compagina su actividad pública con la privada en el Hospital San Juan de Dios de León.

**LAURA MARTÍNEZ:** Ingeniera Industrial, titulada por la Escuela de Ingenierías Industrial e Informática de León en 2012. Desde el año 2013 hasta la actualidad desempeñó el ejercicio libre de la profesión como TripleA Ingeniería, especializándose en el ahorro y la eficiencia energética. Profesora Asociada de la Escuela de Ingenieros Industriales de León en el curso académico 2018-19. Vocal del COIILE desde 2014.

**CARLOS GAVILANES FERNÁNDEZ-LLAMAZARES:** Licenciado por la Universidad Complutense de Madrid. Abogado en ejercicio desde el año 2012, colegiado en el Ilustre Colegio de Abogados de León y socio del despacho GAVILANES ABOGADOS. Realizó el Curso de Formación de Práctica Jurídica en el Centro de Estudios especializados en Formación Práctica y Jurídica de León. Mediador en asuntos civiles y mercantiles. Vicepresidente de la Agrupación de Abogados Jóvenes de León de febrero de 2016 a julio de 2019, cuando ha pasado a ocupar el cargo de presidente. Miembro de la Junta Directiva de la Federación de Abogados Jóvenes de Castilla y León desde el año 2016, ostenta actualmente la Secretaría.

**VIRGINIA LÓPEZ CASTAÑO:** Trabajadora Social y secretaria de la Junta de Gobierno del Colegio de Trabajadores Sociales. Graduada en Trabajo Social en la



Escuela Universitaria de Trabajo Social “Nuestra Señora del Camino” en León, ha trabajado como educadora de calle en el área de prevención del departamento de infancia del Centro Social Paraíso, también en proyectos locales de sensibilización en inmigración y refugio del Ayuntamiento de León. Para la Diputación de León trabajó en atención e intervención con población migrante. En ACCEM, donde trabaja en la actualidad, comenzó con proyectos de refuerzo lingüístico y educativo para menores inmigrantes y población en riesgo de exclusión social, fue técnica de servicio de primera acogida para solicitantes de protección internacional y desde 2019 es la responsable de centro de primera acogida para solicitantes de protección internacional. Cuenta, además, con experiencia en voluntariado y publicaciones propias.

**AIXA ALONSO JAVARES:** Estudió Ingeniería Técnica Industrial, especialidad Electrónica Industrial, en la Universidad de León, con una beca Erasmus de un año en la RWTH Aachen (Alemania). Al acabar sus estudios trabajó en el Centro Técnico de SEAT, en Martorell, y también en Tecoi Corte SL, en Sahelices de Sabero. Actualmente trabaja en UFD Distribución Electricidad desde julio de 2017, el mismo tiempo que lleva colegiada en el COPITILE.

### **3.3.- V Jornada 30 Aniversario de Fundación MonteLeón: “La Universidad, un motor de innovación”**

El día 25 de septiembre en el Palacio del Conde Luna de León se realizó la quinta jornada que organiza la Fundación MonteLeón con motivo de su 30 aniversario. La Fundación MonteLeón sometió a debate el nivel de innovación e investigación de la Universidad de León, coincidiendo con su 40 aniversario.

Participarán en el debate cinco jóvenes –en torno a los treintaytantos- investigadores de la Universidad: Adriana Suárez, Raúl Mateos, David Suárez, Daniel Alonso y Marta González. El ponente será el profesor Antonio Encina, director del Área de Apoyo a la Investigación de la ULE.

En el debate se trató de dar respuestas a cuestiones como: La Universidad de León cumple 40 años ¿es una Universidad puntera en materia de investigación?, ¿la ULE está bien posicionada en los rankings europeos universitarios en materia de investigación?, ¿cuántas patentes ha registrado la ULE?, ¿cuál es la oferta de la ULE para atraer a jóvenes investigadores?, ¿por qué se marcha el talento de la Universidad de León?

El presentador/moderador:

**ANTONIO E. ENCINA GARCIA:** Es doctor en Biología por la Universidad de León. Tras un periodo de formación postdoctoral en la Universidad de Edimburgo (UK) se incorpora en 2002 al Área de Fisiología Vegetal de la Universidad de León, donde actualmente es profesor titular. Imparte docencia sobre Fisiología de las Plantas en los grados de Biología, Biotecnología y en diversos cursos de Postgrado. Es investigador principal del grupo “Fisiología y Biotecnología de las Plantas” que se centra en el estudio la pared celular y en la aplicación de soluciones biotecnológicas para la mejora de cultivos de interés. Ha publicado más de 50 trabajos en revistas científicas de reconocido prestigio, presentado cerca de un centenar de

comunicaciones a congresos científicos y participado en 15 proyectos de investigación de ámbito europeo, Nacional y Local. Actualmente es responsable del Área de Apoyo a la Investigación del Vicerrectorado de Investigación de la Universidad de León.

Los debatientes:

**ADRIANA SUÁREZ:** Profesora del Departamento de Matemáticas y miembro del Instituto de Ciencias Aplicadas a la Ciberseguridad (RIASC) de la Universidad de León desde 2014. Asimismo, es coordinadora del Máster Universitario de Investigación en Ciberseguridad y directora de Proyección Internacional de la Universidad de León. Doctora en Matemáticas por la Universidad de Oviedo, ha sido profesora en University of Denver e investigadora visitante del Centro de Criptología y Seguridad de la Información de Florida Atlantic University. Ha publicado artículos sobre criptografía y seguridad de la información en revistas internacionales y ha participado como ponente en diversos congresos nacionales e internacionales e impartido numerosas charlas de divulgación.

**RAÚL MATEOS:** Ingeniero Químico Superior por la Universidad de Valladolid, Máster en Energías Renovables y Doctor por la Universidad de León. Raúl es especialista en Sistemas Bioelectroquímicos. Desde el año 2013 ha dedicado su labor profesional a la investigación en el Grupo de Ingeniería Química, Ambiental y Bioprocesos de la Universidad de León. Actualmente compagina su labor investigadora con la docencia como Profesor Ayudante Doctor del área de Ingeniería Química de la Universidad de León.

**DAVID SUÁREZ:** En 2017 se doctora en el programa de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte en la Universidad de León. Ahora lidera la investigación en el Centro de Referencia Estatal para la Atención a Personas con Grave Discapacidad y para la Promoción de la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia de San Andrés del Rabanedo (León) sobre actividad física adaptada como la boccia, el lanzamiento de dardos con cerbatana, el esquí náutico o el yoga. Pertenece al Comité Ejecutivo de "Educación físico-deportiva en el ámbito sociosanitario" del Consejo General de la Educación Física y Deportiva de España. Imparte docencia en la ULE en el Grado en CAFD y en diversos estudios de posgrado.

**DANIEL ALONSO:** Desde el año 2017 es profesor Ayudante Doctor del Área de Organización de Empresas. Sus líneas de investigación son la innovación, la creación de empresas y la responsabilidad social. Así, desde el 2012 ha presentado 50 ponencias entre congresos nacionales e internacionales. Su actividad investigadora también incluye la evaluación de artículos para revistas como Technological Forecasting and Social Change, obteniendo un premio al mejor revisor del año 2017. Además, ha sido premiado en la sección de Estrategia de la Asociación Científica de Dirección y Economía de la Empresa.

**MARTA GONZÁLEZ:** Licenciada en Administración y Dirección de Empresas y Graduada en Derecho por la Universidad de León con premio extraordinario de fin de Grado. Ha realizado el Máster en Abogacía en la ULE también con premio extraordinario y el Máster en Procedimientos Tributarios. Ha publicado más de una veintena de artículos doctrinales y capítulos en monografías especializadas y en el

año 2015, obtuvo el Accésit al premio del Centro de Estudios Financieros por una investigación sobre la fiscalidad de la dación en pago. En la actualidad, se encuentra finalizando su tesis doctoral y también es profesora ayudante en el área de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de León.

### **3.4.- VI Jornada 30 Aniversario de Fundación MonteLeón: “Periodismo y Literatura. Salto mortal sin red”**

El día 3 de octubre en el salón de actos del Museo de la Radio de Ponferrada se realizó la sexta jornada que organiza la Fundación MonteLeón con motivo de su 30 aniversario. Se pretendía llevar las actividades de la Fundación a la provincia, para potenciar la presencia de la Fundación fuera de la capital leonesa.

Un grupo destacado de periodistas leoneses ha decidido en los últimos años dar el salto del Periodismo a la Literatura; es decir de observar y contar la realidad a desentrañar la ficción ¿o es al revés? Este el tema central del debate que la Fundación MonteLeón y la Asociación de Periodistas de León (APL) organizaron.

Realizó la introducción del debate y la presentación de los ponentes D. Francisco José Martínez Carrión, periodista y Patrono de la Fundación MonteLeón.

Ponentes:

**RAMÓN LOBO:** Venezuela, 1955. Corresponsal de guerra de El País durante más de 20 años. Testigo directo de conflictos en Bosnia-Herzegovina, Kosovo, Chechenia, Irak, Afganistán, Sierra Leona, Liberia, Ruanda y otros muchos países africanos. Fue redactor jefe de Internacional de El Sol, donde descubrió que no servía para mandar. Comenzó en la radio como guionista. Ha trabajado en varios periódicos económicos. Acaba de publicar el libro “El día que murió Kapuscinski” y es autor de otros títulos como “Cuadernos de Kabul”, “La autoestopista de Grozni”, “Todos naufragos” o “Guerras de ayer y hoy”, entre otros.

**NOEMÍ SABUGAL:** Noemí Sabugal (Santa Lucía de Gordón, León) es licenciada en Periodismo por la Universidad Complutense de Madrid. Ha trabajado para distintos medios de comunicación como el diario El Mundo, El Mundo-La Crónica de León y Diario de León, el semanario Interviú y los servicios informativos de la cadena Ser. En 2005 su labor fue reconocida con el Premio de Periodismo de Castilla y León Francisco de Cossío, modalidad de prensa, por el reportaje “De cruce de caminos a cruce de culturas”, sobre la inmigración en el barrio leonés del Crucero. Su primera novela, “El asesinato de Sócrates” (Ed. Alianza, 2010), fue finalista del XI Premio de Novela Fernando Quiñones y resultó elegida por el Ministerio de Cultura para representar a España en el XI Festival Europeo de Primera Novela de Budapest. Con su segunda obra, “Al acecho” (Ed. Algaida, 2013), ha conseguido la XXXI edición del Premio de Novela Felipe Trigo. También ha publicado el relato “Demasiado humano. Pinocho” (Ed. Sigueleyendo). Su última novela “Una chica sin suerte” es la biografía imaginada de la gran cantante afroamericana de blues Willie Mae “Big Mama” Thornton.

**DAVID RUBIO:** Periodista y escritor, ha publicado “El aplauso de los chopos” (2005), “La fuerza de los días. Relatos de estudiantes ‘Erasmus’” (2007), “Félix, pan y fútbol”.

Biografía de Félix Martínez Llamazares (2009). Y en colaboración con otros periodistas: "Historia del Ademar" (2006) y "Personajes leoneses" (2006). Ha participado en obras colectivas y recopilaciones como "30 años, 30 autores" (2007) o "Al corro. Cuentos de aluches" (2014). Obtuvo en 1994 el Premio 'Los Nuevos' de Alfaguara por el relato 'Imaginar una memoria'. Es director del periódico La Nueva Crónica.

**FERNANDO TASCÓN:** Es director de Radio Bierzo (cadena SER); también ha tenido a su cargo la emisora de RNE en Ponferrada, y ha sido corresponsal de la agencia EFE y colaborador de diversos medios de prensa en esa misma zona. Es licenciado en periodismo con Premio Extraordinario Fin de Carrera por la Universidad Rey Juan Carlos, licenciado en psicología por la UNED y diplomado en magisterio por la Universidad de León. Es autor, junto a su hermano Mario, de la novela "La Biblia bastarda", una apasionante trama en la que se cruzan periodistas, espías, policías, sacerdotes y una misteriosa bibliotecaria.

### **3.5.- VII Jornada 30 Aniversario de Fundación MonteLeón: "El deporte como motor de emprendimiento"**

El día 16 de octubre en el Palacio del Conde Luna de León se realizó la séptima jornada que organiza la Fundación MonteLeón con motivo de su 30 aniversario.

El objetivo de esta mesa de debate es que jóvenes deportistas expliquen cuáles son las fórmulas que los han llevado al éxito, qué dificultades han tenido que sortear, qué ayudas han tenido y cuáles han sido los principios y la evolución de sus carreras profesionales. Los participantes de esta mesa fueron Carolina Rodríguez, gimnasta rítmica; Raquel Carbajo, piragüista en maratón; Moisés Vega, luchador; Carlos Tabalina, lanzador de peso; y Daniel Mateos, director del Centro de Alto Rendimiento de León

Antes del debate, el periodista y gestor deportivo César F. Buitrón, desveló en una ponencia su visión personal, sobre el estado actual y evolución del Deporte en León y respondió a algunas preguntas como: ¿la relación del periodismo y el deporte es de amor/odio? ¿es el deportista un fiel reflejo de la sociedad en la que vive? ¿Es un modelo a seguir? ¿tiene capacidad de influencia? ¿éxito y fracaso son las caras de una misma moneda? ¿el dinero es decisivo en el mundo del deporte profesional?

La moderadora del acto fue Ponencia: D<sup>a</sup>. Raquel Canseco, asesora en marketing, branding y redes sociales.

Trayectorias de los ponentes:

**CAROLINA RODRÍGUEZ:** Ha sido campeona de España en el concurso general en 12 ocasiones, siendo la gimnasta individual con más títulos: Es también la gimnasta que ha sido más veces campeona de España en el concurso general de la categoría de honor, con 9 títulos. Además, tiene varios títulos nacionales por aparatos y 3 en Campeonatos de España de Conjuntos. Con Castilla y León, ha ganado la Copa de la Reina en 9 ocasiones (2008 - 2016). En Juegos Olímpicos, logró la 7<sup>a</sup> plaza en Atenas 2004 con el conjunto español, y la 14<sup>a</sup> en Londres 2012 y la 8<sup>a</sup> en Río 2016 como individual. En competiciones oficiales internacionales tiene un total de 2

medallas: un bronce en pelota en la prueba de la Copa del Mundo de Corbeil-Essonnes (2009), y otro en mazas la prueba de la Copa del Mundo de Lisboa (2014). Fue además bronce en los Juegos Mediterráneos de Pescara (2009) y oro en los Juegos Mediterráneos de Mersin (2013). Su mejor puesto en la general de un Mundial fue en Stuttgart 2015, donde fue 9ª. Además, ha sido dos veces finalista mundial con la cinta (Kiev 2013 y Esmirna 2014), en ambas con la 7ª plaza.

**RAQUEL CARBAJO:** Empezó a practicar piragüismo con 8 años en el Club Bañezano de Piragüismo. Con 14 años fue seleccionada para formar parte del Centro de Tecnificación en Zamora y a los 19 en el de Valladolid, donde comenzó su carrera universitaria. Una vez finalizados sus estudios, fichó por el Club Kayak Pico Azul de León, ciudad a la que se mudó para seguir con su carrera deportiva.

Varias veces campeona de España en las diferentes disciplinas: maratón, Kayak de mar y aguas bravas y medallista internacional tanto en barcos de equipo como individual.

**MOISÉS VEGA:** La lucha leonesa es uno de los deportes más antiguos del continente europeo, siendo autóctono de la provincia de León. Moisés Vega, conocido como la Roca de Cistierna, empezó luchando en la categoría de ligeros, donde estuvo hasta los 21 años estando siempre entre los primeros puestos de clasificación. A los 22 dio el salto a la categoría de medios quedando subcampeón ese mismo año. Desde entonces hasta ahora, con 28 años, ha quedado campeón de la categoría de medios todos los años. En esta categoría ha ganado también varios campeonatos provinciales y la competición especial Campeón de Campeones.

**CARLOS TOBALINA:** Atleta español del FC Barcelona de lanzamiento de peso. Nacido en Castro-Urdiales, pero desde hace años entrena en el Centro de Alto Rendimiento de León, ciudad en la que reside. En 2016 se proclamó campeón de España de lanzamiento de peso en pista cubierta con una marca de 20,50 metros, consiguiendo el pase para las Olimpiadas de Río de Janeiro 2016. Campeón de España Absoluto de lanzamiento de peso al aire libre en 2018, título que revalidó en 2019, y tres veces campeón de España en pista cubierta.

**DANIEL MATEOS:** Desde 2010 este zamorano licenciado en Educación Física en la Universidad de León dirige el Centro de Alto Rendimiento de León. El Centro de Alto Rendimiento Deportivo de León es un proyecto del Consejo Superior de Deportes destinado a la formación y preparación de deportistas para la alta competición, a los que ofrece instalaciones adaptadas a sus necesidades, además de servicios de referencia en el apoyo al entrenamiento y la protección de la salud del deportista.

Daniel Mateos ha conseguido situar este centro entre las cuatro mejores ciudades deportivas de alto rendimiento de España junto a Madrid, San Cugat del Vallés y Sierra Nevada.

### **3.6.- VIII Jornada 30 Aniversario de Fundación MonteLeón: “Periodismo y Literatura. Salto mortal sin red”**

El día 12 de noviembre en la Sala de Conferencias del Teatro Gullón de Astorga se realizó la octava jornada que organiza la Fundación MonteLeón con motivo de su 30 aniversario bajo el título general de “Periodismo y Literatura. Salto mortal sin red”. Este es el tema central del debate que la Fundación MonteLeón y la Asociación de Periodistas de León (APL).

Actuó como moderador del debate y realizó la presentación de los ponentes D. Francisco José Martínez Carrión, periodista y Patrono de la Fundación MonteLeón.

Ponentes:

Los periodistas que han dado el salto a la Literatura y que participarán en esta a mesa redonda son:

**FRANCISCO MURO DE ISCAR:** Estudió Derecho y es periodista. Ha desarrollado su carrera en diversos medios en los que llegó a desempeñar cargos directivos, como los diarios 'Ya', 'La Información de Madrid' o 'Arriba', así como en la revista 'Economía y Finanzas', en el programa de radio 'La Rebotica', agencias de comunicación y el gabinete de prensa del Ministerio de Educación. Desde 2005, hasta su reciente jubilación, ha sido director de Comunicación y Marketing del Consejo General de la Abogacía Española y de la revista Abogacía Española. Pertenece a Asociación de Comunicadores e Informadores Jurídicos, de la que fue vicepresidente, y también ha sido miembro de la Comisión Deontológica de la Asociación de la Prensa de Madrid. Es autor de los libros “Ética en la Información”, “Víctor de la Serna, compañero”, “España: su inmediato futuro político”, “La Universidad de las puertas cerradas”, “Un enfermo en casa”, “Universo Alzheimer” y “Leche Pascual: Empresa, memoria y corazón”. Ha recibido la Cruz de San Raimundo de Peñafort, por su trayectoria profesional.

**JUAN CARLOS VÁZQUEZ:** Es licenciado en Periodismo por la Universidad del País Vasco. Desde muy joven ha colaborado en diversos medios de comunicación, especialmente en Diario de León, periódico a cuya redacción se incorporó como reportero en 1992 y del que fue redactor-jefe durante ocho años. Desde 2007 forma parte de la Dirección de Comunicación y Relaciones Institucionales de El Corte Inglés en Castilla y León y coordina las presentaciones editoriales y la actividad de la Sala de Ámbito Cultural en León. Apasionado por el mar, ha navegado por el Mediterráneo desde el mar de Alborán hasta el Golfo de León, el mar Tirreno, el Jónico, el Adriático o el Egeo. El pasado año ganó el premio de novela Felipe Trigo con su novela “Los nombres de los barcos”.

**EMILIO GANCEDO:** Periodista y escritor. Ha trabajado en la sección de Cultura de Diario de León desde el año 2000. Es autor de dos libros de relatos “La hoja de roble” (2001), y “Trece cuentos extraños” (2007), una guía de viajes “León, parada jacobea”, (2004) y dos obras de carácter etnográfico “La tradición oral” (2008) y “El habla de León” (2009). Con “Palabras mayores” (2015) hace una reflexión sobre la España vaciada. Ha colaborado en numerosos libros colectivos y participa con asiduidad en filandones, debates, conferencias y tertulias radiofónicas. Además, es

autor de los guiones de tres documentales “Asina falamos”, “León, ciudad de reyes” y “La Montaña Oriental”. Acaba de publicar su primera novela “La Brigada 22”.

**CARLOS FIDALGO:** Escritor y periodista. Redactor y columnista del Diario de León. Debutó en la literatura con la novela “El agujero de Hermand” (Menoscuarto, 2011), ambientado en la guerra de Afganistán con el que obtuvo el V Premio Tristana de Literatura Fantástica, que convoca el Ayuntamiento de Santander. Ha publicado una segunda novela, “La Sombra Blanca” (Reino de Cordelia, 2015), que transcurre en las trincheras de la Primera Guerra Mundial, y el libro de relatos “Septiembre Negro” (Edhasa-Castalia, 2016), sobre las zonas oscuras del Olimpismo, que resultó ganador del XXVI Premio Tiflos de Cuento que convoca la Fundación Once.

### **3.7.- IX Jornada 30 Aniversario de Fundación MonteLeón: “El emprendimiento posible y necesario en el mundo digital”**

El día 20 de noviembre en el Palacio del Conde Luna de León se realizó la novena jornada que organiza la Fundación MonteLeón con motivo de su 30 aniversario.

El objetivo de este debate es que jóvenes emprendedores y empresarios leoneses en el competitivo mundo digital expliquen y debatan sobre las razones de su éxito, qué dificultades han tenido que sortear, qué ayudas han tenido y cuáles han sido los principios y la evolución de sus carreras profesionales. Los participantes de esta mesa de debate serán Víctor Juárez, de “Mi tienda de arte”; Diego Martínez y Nacho Bermúdez, de Foot District”; Miguel Alija y Andrew Matson, de “Smart Dragon”; y Héctor Rubio, de “Media digital”.

La ponencia introductora al debate fue impartida por Victoria Valbuena, de LeónUP-Ildefe.

En la ponencia y a lo largo del debate se trató de dar respuestas a cuestiones como: ¿la economía leonesa está en un cambio de paradigma?, la revolución digital ha llegado para quedarse: ¿cómo debe ser la transición?, ¿cómo deben posicionarse las empresas en el mundo digital y globalizado?, ¿formación, seguridad y financiación, asignaturas pendientes?, ¿es importante retener el talento en estos sectores económicos en alza?

Trayectorias de los ponentes:

**VÍCTOR JUÁREZ:** Ingeniero en telecomunicaciones con una curiosidad y una inquietud inagotable que le llevaron a emprender su primer negocio: un establecimiento llamado La Estación Tapas y Vinos en México junto con El Club del Buen Comer y El Grupo Mercado Gourmet, con la intención de importar productos españoles de este sector. Esta curiosidad e inquietud le devolvió al negocio familiar para revolucionarlo, creando una de las empresas más exitosas del panorama online leonés. Fue en 2011 cuando empezó su andadura con Mi Tienda de Arte y, desde entonces, el crecimiento ha sido exponencial. Las previsiones para el cierre de este año apuntan a una facturación de 9 millones de euros, abrir nuevos mercados internacionales y ampliar sus modernas instalaciones.

**DIEGO MARTÍNEZ Y NACHO BERMÚDEZ:** Dos ingenieros apasionados de internet y de la moda de las zapatillas “sneaker” supieron conjugar estas dos pasiones para

crear su primera empresa de venta online: *Foot District*. Emplearon internet como canal inmejorable para desarrollar su negocio por la posibilidad de interacción que les permite con sus clientes, para lo cual consideran las redes sociales un elemento esencial. Se especializan en la venta de ediciones limitadas de zapatillas y de street wear. Fue en el 2017 cuando ambos socios decidieron dar el salto del mercado online al offline y abrieron su primer espacio físico en Madrid y, posteriormente, en Barcelona.

**MIGUEL ALIJA Y ANDREW MATSON:** De Suecia a León para vender sus ordenadores en todo el mundo. Andrew es de Florida y conoció a Miguel en Estocolmo cuando trabajaban juntos. En ese momento fue donde les surgió a ambos la idea de montar su primera empresa a importar, poner a punto y exportar a todos los continentes equipos informáticos de todo tipo. Los dos socios decidieron materializar su idea empresarial en el año 2017 en León, donde han asentado su compañía de compra-venta de equipos informáticos, desde portátiles hasta tablets.

**HÉCTOR RUBIO:** IntegraMedia no nació en un garaje porque en León hace demasiado frío como para trabajar sin calefacción, pero sí llegó al mundo en una habitación. Porque a veces solo se necesita una idea, un ordenador y un cuarto para comenzar algo grande. 13 años después, las cosas han cambiado. ¡Y tanto! Tres oficinas, una plantilla de 25 trabajadores y un conocimiento en el sector del comercio electrónico (logística, marketing digital o internacionalización) que jamás aparecerá en el temario de un máster. Los resultados más visibles llevan por nombre WebCartucho y EroticFeel. El primero ha conseguido ser el eCommerce de referencia de consumibles para impresora en España y Portugal. El segundo nació en enero y desde entonces no ha parado de crecer a una velocidad vertiginosa.

### **3.8.- X Jornada 30 Aniversario de Fundación MonteLeón: “Filandón: El estado de la cultura en León”**

El día 11 de diciembre en el Palacio del Conde Luna de León se realizó la décima jornada que organiza la Fundación MonteLeón con motivo de su 30 aniversario. Esta vez bajo la fórmula del Filandón tradicional leonés, se debatió sobre el Estado actual de la cultura en León. Participaron Salvador Gutiérrez Ordoñez, catedrático y académico; Rogelio Blanco, pedagogo, profesor, gestor y exdirector general del Libro; y Luis García, director de Arte y Exposiciones del Instituto Leonés de Cultura.

Moderó el debate el periodista y patrono de la Fundación MonteLeón, Francisco J. Martínez Carrión, quien puso encima de la mesa algunas cuestiones como ¿la cultura es un signo identitario de León?, ¿qué papel debe jugar la cultura en el impulso económico de León?, ¿cultura y Turismo, una alianza necesaria?, ¿para qué un Patronato Municipal de Cultura en la ciudad de León?, ¿León cuida bien de su patrimonio artístico e histórico?, ¿habrá alguna vez una Ley de Mecenazgo que logre atraer a la gran empresa al mundo de la cultura?, ¿las fundaciones culturales tienen razón de ser en un sector tan competitivo?

El acto fue clausurado por el Alcalde de León, D. José Antonio Díez Díaz.

Trayectorias de los ponentes:



**SALVADOR GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ:** Académico y catedrático de la Universidad de León. Doctor en Filología Hispánica por la Universidad de Oviedo. Es discípulo y continuador de la Escuela de Gramática de Emilio Alarcos. Ocupa el sillón S mayúscula de la Real Academia y es el académico responsable de “La nueva gramática española” (2011). Es doctor honoris causa por la Universidad de Salamanca, Premio Castilla y León de las Ciencias Sociales y Humanidades de 2014, miembro del Consejo Asesor de la Fundéu, presidente de la Fundación Sierra Pambley de León y presidente del Jurado del Premio de Novela Corta de la Fundación MonteLeón. Hace años alguien le preguntó qué supone ser lingüista hoy día. Y respondió: “Trabajar sobre el mayor invento del hombre: el lenguaje”.

**ROGELIO BLANCO MARTÍNEZ:** Doctor en Pedagogía, licenciado en Antropología y Ciencias del Hombre y en Filosofía y Letras y diplomado en Sociología Política. Ha sido director general del Libro, director del Centro de Estudios Bibliotecario y Documental, consejero técnico en los ministerios de Cultura y de Educación y presidente de la Asociación Colegial de Escritores de España (ACE). Es patrono de numerosas fundaciones españolas y presidente del Jurado del Premio del Libro de Relatos Cortos de la Fundación MonteLeón. Su intervención fue determinante para que la UNESCO reconociese a las Cortes leonesas de 1188 como Cuna del Parlamentarismo y Memoria del Mundo.

**LUIS GARCÍA MARTÍNEZ:** Licenciado en Filosofía y Letras especialidad en Historia del Arte y Musicología por la Universidad de Oviedo. Profesor de Cursos de Extensión Universitaria (Gijón), cursos de Doctorado en la Universidad de León, cursos en la Escuela de Arte de León, conservador Técnico del Centro de Escultura de Candás, Museo Antón, dirección DEAC y archivo, durante siete años. Desde 1996 director del Dpto. de Arte y Exposiciones del ILC. Cuenta con sesenta publicaciones centradas en artistas leoneses y con ciento cincuenta comisariados de exposiciones.

### **3.9.- Conciertos de Aniversario Festival Internacional de Música de Cámara Fundación MonteLeón.**

Entre los días 5 y 8 de diciembre se celebró en el Auditorio Ciudad de León el X Festival Internacional de Música de Cámara Fundación MonteLeón.

Dentro de esta actividad se han celebrado dos conciertos para conmemorar el 30 Aniversario de la Fundación MonteLeón. Los días 5 y 6 se celebraron los conciertos conjuntos de la pianista Angela Hewitt y el Quartetto di Cremona.

Ambos conciertos se realizan con cargo a la partida presupuestaria del Festival de Música de Cámara.

La asistencia de público fue notable, especialmente el concierto del día 6 de diciembre, en el que D<sup>a</sup>. Angela Hewitt tocó en solitario en la segunda parte del concierto. Este hecho supuso un gran aliciente publicitario para el festival a nivel nacional e internacional y atrajo a León numeroso público para ver esta actuación.

**Angela Hewitt** - Piano

Angela Hewitt ocupa una posición relevante entre las principales pianistas del panorama actual. Domina un amplio repertorio y actúa con frecuencia en diversos

recitales con las principales orquestas de Europa, América y Asia. Asimismo, ha sido galardonada varias veces por sus grabaciones discográficas de la obra Bach, siendo reconocida por ello como una de las intérpretes más destacadas del compositor alemán.

Nacida en el seno de una familia de músicos, Angela Hewitt comenzó sus estudios de piano a los 3 años, actuó por primera vez en público a los 4 y obtuvo su primera beca con 5. Estudió con Jean-Paul Sévilla en la Universidad de Ottawa, y ganó el Concurso Internacional de Piano Bach de Toronto en 1985, lo que supuso el lanzamiento de su carrera.

En 2016 comenzó su Bach Odyssey, un ciclo en el cual interpretará la integral para teclado de Bach a lo largo de doce recitales. La serie, que culminará con El arte de la fuga en junio de 2020, se viene desarrollando en Nueva York, Ottawa, Tokio, Florencia y en el Wigmore Hall de Londres. Después de su interpretación de *"El clave bien temperado"* en el Festival de Edimburgo de este año, la crítica del London Times escribió: «La frescura de la interpretación de Hewitt hizo que pareciera que nadie antes había tocado esta música».

Recientemente ha debutado en la Musikverein de Viena (tocando y dirigiendo conciertos de Bach con el Tonkünstler-Orchester Niederösterreich), ha actuado en el Festival de Cartagena (Colombia), ha participado en una residencia en la Universidad de Harvard y ha interpretado a Beethoven con la Sinfónica de Xi'an en China.

Su galardonado ciclo de la integral para teclado de Bach (en el sello Hyperion Records) ha sido descrito como: «Una de las glorias discográficas de nuestra época» por The Sunday Times. Su discografía incluye también álbumes de Couperin, Rameau, Mozart, Beethoven, Chopin, Schumann, Liszt, Fauré, Debussy, Chabrier, Ravel, Messiaen y Granados. Su segundo disco de sonatas de Scarlatti y su penúltimo volumen de sonatas de Beethoven se lanzaron en octubre de 2017 y en mayo de este año, respectivamente, y ambos llegaron a las listas de la revista Billboard en los Estados Unidos. Durante este mes de diciembre se lanzará una nueva grabación de las seis partitas de Bach. En 2015, fue incluida en el Salón de la Fama de la revista Gramophone gracias a su popularidad entre los amantes de la música de todo el mundo.

En 2006 fue condecorada como oficial de la Orden del Imperio Británico (OBE) por la reina Isabel II. En 2015 se convirtió en compañera honoraria de la Orden de Canadá, el más alto honor de su país, distinción que solo se ha otorgado a 165 canadienses a lo largo de la historia. Y, en 2018, el gobernador general de Canadá le entregó un premio por su trayectoria artística. Además de estas distinciones, es miembro de la Royal Society of Canada, ha recibido siete doctorados honoris causa y es miembro visitante del Peterhouse College de Cambridge.

Angela Hewitt vive en Londres, pero también reside habitualmente en Ottawa y Umbria (Italia), donde hace quince años fundó el Festival de Música de Trasimeno, un evento anual de una semana de duración que atrae a una audiencia de todo el mundo.

### ***Quartetto di Cremona***

Cristiano Gualco, violín; Paolo Andreoli, violín; Simone Gramaglia, viola; Giovanni Scaglione, cello

«Músicos que promueven y difunden la música de cámara en Italia y en todo el mundo. Admiro mucho al Cuarteto de Cremona y lo mucho que hacen». Ilaria Borletti Buitoni. Marzo de 2019.

«¡Un prodigio!». Der neue Merker. Julio de 2019.

Desde su fundación en 2000, el Quartetto di Cremona se ha convertido en uno de los grupos de cámara más interesantes en el panorama internacional. Ha actuado en los principales festivales y temporadas de música en Europa, América del Sur, Estados Unidos y el Lejano Oriente, obteniendo de forma unánime la aclamación del público y la crítica.

Tras recibir la BBT Fellowship en 2005, el año 2019 le fue otorgado el prestigioso Premio Franco Buitoni, concedido por el Borletti Buitoni Trust, por su constante contribución a la promoción y difusión de la música de cámara en Italia y en todo el mundo.

En el ámbito discográfico, el reciente CD dedicado a Schubert (con la participación del violonchelista Eckart Runge) ha sido recibido con entusiasmo por los críticos internacionales, que consideran unánimemente al Quartetto di Cremona como el verdadero heredero del célebre Quartetto italiano. En 2018 se completó la publicación de la integral de los cuartetos de Beethoven en el sello Audite. Los ocho volúmenes recibieron prestigiosos premios discográficos, entre los que cabe destacar: Echo Klassik 2017 e ICMA 2018, así como importantes premios de la crítica especializada.

Desde el otoño de 2011, el grupo es titular de la cátedra del Curso de Alta Especialización para Cuarteto de Cuerdas en la Academia Walter Stauffer en Cremona. Particularmente atento a la formación y el apoyo de jóvenes músicos, el Quartetto di Cremona es invitado regularmente a impartir clases magistrales en Europa, Estados Unidos y América del Sur, y es el portavoz del proyecto Le Dimore del Quartetto. Cuenta, además, con el apoyo del Kulturfonds Peter Eckes (Mainz, Alemania), que les ha confiado cuatro extraordinarios instrumentos de fabricación italiana: Cristiano Gualco toca un violín G. Battista Guadagnini Cremonensis, fabricado en Turín en 1767; Paolo Andreoli toca un violín Paolo Antonio Testore, fabricado en Milán alrededor de 1758; Simone Gramaglia toca una viola Gioachino Torazzi, fabricada alrededor de 1680, y Giovanni Scaglione toca un violoncello Dom Nicola Amati, fabricado en Bolonia en 1712.

El conjunto es embajador del proyecto internacional Friends of Stradivari, y fue el primer cuarteto italiano en tocar durante mucho tiempo el Cuarteto Paganini de Antonio Stradivari (integrado por 4 instrumentos construidos por el famoso lutier: 2 violines, viola y violonchelo) prestado por la Nippon Music Foundation (Tokio). También son imagen de Thomastik Infeld Strings.

En noviembre de 2015, el conjunto fue nombrado ciudadano de honor de la ciudad de Cremona.

#### **4.- VIII PREMIO DE NOVELA CORTA FUNDACIÓN MONTELEÓN 2019**

Para el desarrollo de la actividad se presupuestan 15.500,00 €. Se aplican en la realización de la actividad 14.426,14 €. Pendiente de aplicación: 0 €.

Se dispone de un remanente para esta actividad en el año 2020 de 1.073,86 €.

El 27 de marzo de 2019 se convoca en rueda de prensa a los medios de comunicación para presentar el VIII Premio de Novela Corta 2019. Se abre en esa fecha el plazo de presentación de obras que se cerró el día 28 de abril de 2019. El premio cuenta con una dotación de 6.000,00 € además de la edición de la obra ganadora, de la que el autor recibe 50 ejemplares en el acto de entrega del premio.

El día 6 de setiembre de 2019 se reunió en la sede de la Fundación el jurado para fallar el premio. Los integrantes del jurado en esta edición fueron: D. Salvador Gutiérrez Ordóñez, presidente del jurado, D. Francisco-José Martínez Carrión, D<sup>a</sup> Ángela Díaz-Caneja González, D. Andrés Blanco Blanco y, como Secretario de Actas con voz y sin voto, D Fernando García Llamas, Gerente de la Fundación MonteLeón.

En la edición de este año se han admitido a concurso 179 obras, procedentes casi en su totalidad de España y países hispanoamericanos, cifra que confirma la consolidación y el prestigio que el premio está alcanzando. Las obras fueron sometidas al buen hacer de una Comisión Lectora seleccionada por la Fundación MonteLeón para esta convocatoria e integrada por los siguientes miembros: D<sup>a</sup> Lucía Benedet Fernández, D. Nicolás Miñambres y D. Marcelino Rodríguez Yebra. Esta Comisión, reunida el día 13 de julio del año 2019, propone a los miembros del Jurado nueve obras que por su calidad han merecido especial consideración en orden al fallo final y que seguidamente se relacionan: "Operación water", "El origen de la soledad", "Quizá un poco más lejos", "A los trece", "Jazmines", "Cerca", "La torre", "Vendo mi sangre", "El asesino de la profecía".

Reunido el Jurado el día 6 de septiembre de 2019, se adjudica, por unanimidad, el VIII Premio de Novela Corta Fundación MonteLeón al trabajo titulado "A los trece". Abierta la plica, resultó ser su autora D<sup>a</sup>. Fabiana Ángela Duarte, autora argentina, con domicilio en Buenos Aires (Argentina).

El premio se otorga porque el jurado calificador entiende que es una novela que refleja a la perfección dos mundos del ámbito de la Argentina moderna. Por un lado, la vida difícil de un barrio pobre y desarraigado, donde una joven de trece años, Carolina, lucha por sobrevivir entre los escombros de una sociedad derruida económica, moral y socialmente. Por otro, se describen los problemas, los hábitos y las vicisitudes de una esfera social privilegiada. Son dos mundos que discurren paralelos pero que se juntan en momentos de crisis y abren una puerta a la esperanza. Es una novela donde predominan los personajes femeninos que luchan por sobrevivir o para encontrar la felicidad dentro de ambientes difíciles. Desde el

punto de vista narrativo es una obra bien construida, que sabe mantener la intensidad y la atención desde el principio hasta el fin.

Ese mismo día en rueda de prensa, a la que asisten los miembros del jurado, se da a conocer a los medios de comunicación el nombre del ganador del premio. Así mismo, se anuncia que la Fundación realizará la publicación de la novela ganadora con la leonesa Eolas Ediciones.

La Fundación recibirá 100 ejemplares para distribución entre los Patronos y entre las personas e instituciones que considere que pueden contribuir a la difusión de la obra.

El día 11 de octubre de 2019, en el Edificio Botines-Gaudí y en un acto dirigido por el Gerente de la Fundación, D. Fernando García Llamas, acompañado del presidente del Jurado D. Salvador Gutiérrez Ordóñez y el Patrono y miembro del Jurado D. Francisco J. Martínez Carrión, se hace entrega al galardonado del premio concedido de 6.000,00 € y los 50 ejemplares de la obra editada en presencia de los medios de comunicación. También se le obsequia al ganador con una bandeja de vidrio de la Fundación MonteLeón en la que figuran los datos del premio concedido y del premiado en esta convocatoria.

Merece especial consideración el esfuerzo de la autora, D<sup>a</sup> Fabiana Duarte, por estar presente en León en este acto, para lo que tuvo que viajar desde Argentina.

El día 19 de noviembre se celebró en la biblioteca popular "Historiador Munzo" de la localidad de Bella Vista, Buenos Aires (Argentina) una presentación de la obra con la presencia de la autora, Fabiana Ángela Duarte, acompañada por Beatriz Blasco, Carlos Monti, Daniel de Leo y la actuación musical de Mariana Brida.

## **5.- X FESTIVAL INTERNACIONAL DE MÚSICA DE CÁMARA FUNDACIÓN MONTELEÓN 2019**

Con un presupuesto de 36.000,00 euros más 5.887,90 € obtenidos de la venta de entradas (41.887,90 €) se ha celebrado el X Festival Internacional de Música de Cámara Fundación MonteLeón entre los días 5 y 8 de diciembre de 2019. Se aplicó en el año 2019 la totalidad del presupuesto asignado como gasto. Se provisionan dentro de esa cifra 2.400,00 €, para contabilizar y abonar los pagos comprometidos que se realizarán en los primeros meses de 2020. Por lo tanto no resta remanente para ejercicios posteriores.

Al celebrarse este año el décimo aniversario del Festival, y el treinta aniversario de la Fundación, para conmemorar estas efemérides se contará con la presencia de dos artistas invitados de primerísima línea en el panorama mundial de la música de cámara.

Por las citadas circunstancias el Patronato de la Fundación ha decidido aprobar una partida especial para la realización de actividades conmemorativas del treinta aniversario, por lo que si fuera necesario se podría contar con una aportación suplementaria para sufragar los gastos de la actividad.

El día 10 de octubre de 2019 fue presentado a los medios de comunicación el X Festival Internacional de Música de Cámara Fundación MonteLeón. En el acto

celebrado en el Edificio Botines, sede de la Fundación, participan D. Alfonso Carraté, presidente de la Fundación Orfeo, director del Festival de Tres Cantos y de la revista *Melómano*; la Directora Artística y Coordinadora del Festival, D<sup>a</sup>. Carmen Mayo González y el Gerente de la Fundación, D. Fernando García Llamas, que fueron desgranando los detalles de esta décima edición. La presentación tuvo una repercusión en los medios de comunicación muy destacada.

Se continúa con la estrategia de comunicación que tan buenos resultados obtuvo en años anteriores:

- A nivel local: con la contratación de publicidad en los principales medios de comunicación de la provincia, tanto prensa escrita como radio y televisión, además de una campaña gráfica con cartelería colocada en el mobiliario urbano de la ciudad de León.

También se concertaron entrevistas en prensa y radio con la Directora Artística del Festival. La promoción en televisión se concretó en la campaña de publicidad contratada y la presentación en el Magacine de La 8 TV al que finalmente acudió el Gerente de la Fundación.

- A nivel nacional: se contrata con D<sup>a</sup>. Lorena Jiménez – Classical Music PR, una campaña de relaciones públicas encaminada a dar difusión nacional/internacional y en los medios especializados en música clásica al Festival. Se materializa en noticias y reseñas del Festival en prensa especializada como la revista *Melómano*, la edición digital de la revista *Ritmo*, o las publicaciones digitales *Brío-Clásica*, *Doce Notas*, *Mundo Clásico* y *Toda la Música*. Todos estos medios también difundieron el Festival al publicar las reseñas en sus redes sociales. Radio Clásica y Capital Radio se hacen eco del festival con una nota de agenda y entrevistas en ambas emisoras a la directora del festival.

La campaña de este año fue más larga que la de años anteriores debido al ser el Festival el anfitrión de la Asamblea de Otoño de Festclásica, Asociación Española de Festivales de Música Clásica, se hizo coincidir ésta con la presentación del Festival. Todo ello dio como resultado que esta campaña superara con creces las expectativas previstas. Muestras de ello son las entrevistas realizadas a D<sup>a</sup>. Carmen Mayo en los principales programas de radio especializados en música clásica.

Como resultado de estas acciones el Festival continúa su consolidación en el panorama nacional e internacional de la música clásica, más concretamente de la música de cámara.

En busca de dar la mayor difusión posible para el Festival, se continúa con las retransmisiones en diferido por la televisión local y regional, donde se busca consolidar los conciertos del festival como la propuesta de música clásica de referencia en las fechas de Navidad.

También se realiza la emisión en directo por internet de los conciertos, a excepción de los de la artista invitada Angela Hewitt debido a otros compromisos contractuales de la artista.

Un año más el Auditorio Ciudad de León abrió sus puertas para la celebración de Festival del 5 al 8 de diciembre de 2019.

Grupos, fechas e intérpretes que participaron en el X Festival Internacional de Música de Cámara Fundación MonteLeón 2019:

- Grupos invitados: los días 5 y 6 se celebraron los conciertos conjuntos de la pianista **Angela Hewitt** y el **Quartetto di Cremona**. Se ha dado cumplido detalle de estos conciertos anteriormente al tratar las actividades del 30 aniversario de la Fundación MonteLeón.
- **Kebyart Ensemble** (España): Pere Méndez (saxo soprano), Víctor Serra (saxo alto), Robert Seara (saxo tenor) y Daniel Miguel (saxo barítono). Fecha 7-12-2019.
- **Akhtamar String Quartet** (Bélgica): Coline Alecian (violin), Jennifer Pio (violin), Ondine Simon (viola) y Astrid Wauters (cello). Fecha: 8-12-2019.

Los conciertos, así como diverso material audiovisual, son grabados para la publicación del “pack” correspondiente de audio y video que se espera estará finalizado durante la primera mitad del año 2020.

El Festival es cubierto por los medios de comunicación provinciales y regionales que realizan una amplia difusión del mismo tanto en sus ediciones impresas, como a través de internet.

La edición 2019 del Festival sólo ha tenido 4 conciertos, en vez de los cinco habituales en las últimas ediciones, ya que cuando se iniciaron los trámites de confirmación de fechas el día 4 de diciembre de 2019 se encontraba reservado para un acto de la Concejalía de Cultura. No fue posible obtener ninguna explicación, ni por parte de la dirección del Auditorio, ni por parte de la Concejalía de Cultura, de porqué se había perdido esa fecha, reservada como en anteriores ediciones.

En la venta de entradas se obtienen unos ingresos adicionales de 5.887,90 €, lo que supone un incremento del 75% respecto al año 2018, pese a realizarse un concierto menos, que se destinan íntegramente a sufragar los gastos del Festival.

También el número de asistentes al Festival ha sido superior al de la edición 2018, superándose las 1.000 personas.

## **6.- REVISTA DIGITAL FMO CULTURA / FMO INFLUENCER**

El presupuesto 2019 dota la cantidad neta de 3.500,00 € (Ingresos menos gastos) para la revista FMO Cultura. Esta cantidad corresponde a la diferencia neta entre los ingresos y los gastos contemplados en el plan de negocio de la revista para el ejercicio 2019. Se detalla más adelante el desarrollo económico de la revista en el presente ejercicio, aunque su resultado ha sido que en este ejercicio, la Fundación MonteLeón ha tenido que aportar neta (ingresos menos gastos con el adecuado tratamiento del IVA) la cantidad de 65.264,40 €.

Una vez en marcha la Revista Digital, se produce un cambio de orientación en su contenido. La revista no sólo abordará temas culturales, sino que también se ocupará

temas económicos y sociales mayoritariamente del entorno de la provincia de León. Ello genera la necesidad de búsqueda de un nuevo nombre y nuevos dominios en internet. Cuando se procede con el registro de los dominios a los que irá asociada la web de la revista se detecta la imposibilidad de contratar alguno de los dominios más relevantes al estar ya registrados. Ello lleva a modificar el nombre de la publicación pasando a denominarse FMO INFLUENCER. La elección del nombre se realiza también atendiendo a la premisa de poder registrar todos los dominios que se consideran imprescindibles: fmoinfluencer.com / .es / .net / .org. Contratados los dominios se realiza la migración a los nuevos dominios de todas las funcionalidades ligadas a la revista.

La revista digital de la Fundación MonteLeón, FMO Influencer, se presentó en un acto público del que se ha dado cumplida cuenta al abordar las actividades del 30 Aniversario de la Fundación MonteLeón.

Cabe destacar el cambio de orientación en los contenidos, para que además de los inicialmente contemplados como publicación de carácter cultural, pudieran tener cabida otros contenidos socioeconómicos y de actualidad general que ampliaran el abanico de los temas tratados. Siempre sin dejar de lado los contenidos propuestos inicialmente. La razón de ser de este cambio es la dificultad para poder contratar publicidad con una publicación tan especializada como la planteada inicialmente.

La evolución de usuarios de la revista es considerada por el director y el por el equipo de la revista como satisfactorias, teniendo en cuenta que se trata de una publicación que está iniciando su andadura.

## **2- VARIACIONES PATRIMONIALES DE LA FUNDACIÓN MONTELEÓN**

El Patrimonio de la Fundación, por un importe de 5.545.592,30 €, ha sufrido una disminución de 7.653,48 € como consecuencia de pérdidas del ejercicio (1.778,10€), se ha llevado a contra reservas la amortización de las pérdidas del ejercicio anterior por importe de 230.650,37€. Igualmente se ha llevado contra Reservas 6.000,00€ de una subvención contabilizada en el ejercicio anterior como ingreso y percibida en este ejercicio.

El Patrimonio de la Fundación está integrado por:

- a) La dotación inicial de la Caja fundadora, por importe de 3.005.060,52 €.
- b) Por la dotación de otros bienes y derechos que durante la existencia de la Fundación se afecten por la Entidad fundadora o por el Patronato, con carácter permanente a los bienes fundacionales, por importe de 2.542.309,88 €
- c) Y pérdidas del ejercicio económico 2019 que ascienden a 1.778,10 €, que se amortizarán con cargo a Reservas Voluntarias si así lo acuerda el Patronato.

## **3- CAMBIOS EN EL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA FUNDACIÓN MONTELEÓN**

Durante el año 2019 se han producido las siguientes variaciones en los Órganos de Gobierno de la Fundación:



Renuncia del Patrono D. Mariano-Pedro Díez Sáenz de Miera, por motivos personales y familiares, comunicada por carta que el Presidente pone en conocimiento del Patronato en la 80 sesión del Patronato de la Fundación MonteLeón celebrada el 14 de enero de 2019.

Ceses según lo previsto en el artículo 20 i) de los estatutos de la Fundación: "El cese de los patronos se producirá en los supuestos siguientes: ... i.) Por inasistencia a las reuniones del Patronato durante un período de tres reuniones consecutivas o cinco alternas, sin haber justificado su ausencia.". En la 80 sesión del Patronato de la Fundación MonteLeón celebrada el 14 de enero de 2019, a petición del Patrono y Vicepresidente de la Fundación, D. Miguel Ángel Álvarez Sánchez, cesan estatutariamente los Patronos D. Luis-Miguel Antolín Barrios, D<sup>a</sup> Evelia Fernández Pérez y D<sup>a</sup> Margarita Torres Sevilla.

En la sesión 86 del Patronato de la Fundación MonteLeón celebrada el 21 de noviembre de 2019, el punto primero del orden del día se trata el nombramiento de nuevos Patronos para cubrir las vacantes existentes.

De entre los candidatos presentados por el resto de Patronos, resultan elegidos D. José Ángel Hermida Alonso, D. Joaquín Rovina Ramos, D. Javier Alvarado, D. Emilio Blanco Rodríguez y D<sup>a</sup>. Elena Emperador Pacios.

Con fecha 3 de diciembre se solicita la inscripción de los nuevos Patronos al Protectorado de Fundaciones de Castilla y León. A 31 de diciembre de 2019 no se ha recibido respuesta a la petición de inscripción.

El nombramiento de los Patronos citados, así como la 86 reunión del Patronato y algunos de sus acuerdos y la condición de Patrono de D<sup>ña</sup>. Cristina Alvarez Fernández, se hallan a 31/12/2019 impugnados ante el Protectorado de Fundaciones de la Junta de Castilla y León por parte de los siguientes miembros del Patronato: D. Francisco J. García Paramio -Secretario-, D. Angel Valencia López, D. Cipriano E. Martínez Alvarez, D. Florentino Alonso, D. Juan Francisco García Marín y D. Fernando García Llamas -Gerente-.

#### **Composición de los Órganos de Gobierno de la Fundación MonteLeón a 31 de diciembre de 2019:**

Presidente: D. Evaristo del Canto Canto

Vicepresidente: D. Miguel Ángel Álvarez Sánchez

Secretario: D. Francisco José García Paramio

Gerente: D. Fernando García Llamas

#### **PATRONATO:**

##### Miembros designados:

D. Juan Francisco García Marín. Rector de la Universidad de León. Por la Universidad de León.

D. Florentino Alonso Alonso. Vicario General de la Diócesis de León. Por las Diócesis de León y de Astorga.

D. Jorge Luis García Vázquez. Por la Fundación FUNDOS.

Miembros elegidos:

- D<sup>a</sup>. Cristina Álvarez Fernández
- D. Miguel-Ángel Álvarez Sánchez
- D. Evaristo del Canto Canto
- D. Francisco-Javier García-Prieto Gómez
- D. Francisco José García Paramio
- D. Cipriano-Elías Martínez Álvarez
- D. Francisco José Martínez Carrión
- D. Ángel Valencia López

Gerente:

- D. Fernando García Llamas

#### **4- GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO APROBADO**

El presupuesto 2019 no ha sido cumplido en cuanto a los gastos generales debido al incumplimiento de la cifra neta entre ingresos y gastos experimentado por la Revista Cultural, y por el excedido en la partida de Acciones 30 Aniversario como ya se ha detallado.

Se ha cumplido el presupuesto en el gasto relativo a gastos de personal con una disminución de 2.196,65 € entre lo presupuestado y lo que realmente se ha contabilizado en estos gastos. También en gastos generales y en los gastos del resto de acciones llevadas a cabo por la Fundación.

El presupuesto 2019 se ha cumplido y excedido en el apartado de ingresos debido fundamentalmente al beneficio experimentado en la cartera de negociación, que se refleja en la partida "Variación de valor razonable en instrumentos financieros" con un importe de 107.901,05 € que unido a los ingresos financieros con un importe de 76.695,99 € arroja unos ingresos totales de 186.375,15 € superiores a lo realmente presupuestado.

Las principales normas de valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2018 han sido las siguientes:

- a) Imagen fiel: Las cuentas anuales del ejercicio 2019 han sido obtenidas de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades Sin Fines Lucrativos y las normas de información presupuestaria de estas entidades, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.
- b) Principios contables: Para la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2019 se han seguido los principios contables y normas de valoración

generalmente aceptados. No existe ningún principio contable obligatorio que, siendo significativo su efecto en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

- c) Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2019: Las cuentas anuales del ejercicio 2019 de la Fundación han sido aprobadas por el Patronato en sesión celebrada el XX de xxxxxx de 2020.

Excedente/Pérdida del ejercicio:

Así mismo, el Patronato de la Fundación aprobó amortizar las pérdidas de este ejercicio con cargo a Reservas Voluntarias. Estas pérdidas han sido de 1.778,10 €.

<b>FONDOS PROPIOS AÑO 2019</b>	
CAPITAL / DOTACIÓN FUNDACIONAL	3.005.060,52
RESERVAS VOLUNTARIAS	2.542.309,88
RESULTADO DEL EJERCICIO	-1.778,10
<b>TOTAL</b>	<b>5.545.592,3</b>

Se presenta a continuación cuadro detallado del Presupuesto de la Fundación para el ejercicio 2019 y cuadro detallado de la ejecución del mismo.

<b>FUNDACIÓN MONTELEÓN</b>		
<b>PRESUPUESTO EJERCICIO 2019</b>		
<b>CONCEPTO INGRESOS / GASTOS</b>	<b>PRESUPUESTO</b>	
	<b>PARCIAL</b>	<b>TOTAL</b>
<b>INGRESOS BRUTOS</b>		<b>153.514,00</b>
Ingresos financieros	153.414,00	
Otros ingresos Publicaciones	100,00	
<b>GASTOS GENERALES</b>		<b>37.200,00</b>
Gastos de personal	20.700,00	
Gastos de mantenimiento y gestión (incluye patronato)	16.500,00	
<b>INGRESOS NETOS</b>		<b>116.314,00</b>
<b>DISTRIBUCIÓN INGRESOS NETOS</b>		
<b>Desarrollo Actividades</b>		<b>116.300,00</b>
X Festival Música Cámara 2019+Ed.Pack (10º Aniversario)	36.000,00	
Premio Novela Corta + Edición	15.500,00	
Premio Libro de Cuentos + Edición	0,00	
Premio Colegio Economistas y Fundación MonteLeón	0,00	
Revista FMO Cultura (Neto Ingresos menos Gastos)	3.500,00	
Punto de Encuentro MonteLeón	17.000,00	
30 Aniversario Fundación MonteLeón	10.000,00	
Acciones en Colaboración (FULDEFE y ULE)	4.800,00	
Partida sin Asignación en Función de Evolución Ingresos	29.500,00	
<b>Propuesta dotación a Reservas</b>		<b>14,00</b>
<b>TOTAL</b>		<b>116.314,00</b>
<b>Inversión Inmovilizado Amortizable</b>		<b>6.000,00</b>

**FUNDACIÓN MONTELEÓN  
LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO EJERCICIO 2019**

<b>FUNDACIÓN MONTELEÓN</b>					
<b>CIERRE PRESUPUESTO EJERCICIO 2019</b>					
CONCEPTO INGRESOS / GASTOS	PRESUPUESTO		EJECUTADO	DIFERENCIA	
	PARCIAL	TOTAL			
<b>INGRESOS BRUTOS</b>		<b>153.514,00</b>	<b>184.962,05</b>	<b>31.448,05</b>	
Ingresos financieros	153.414,00		184.597,05	31.183,05	Ver Nota 1
Otros ingresos Publicaciones	100,00		365,00	265,00	
<b>GASTOS GENERALES</b>		<b>37.200,00</b>	<b>34.594,62</b>	<b>-2.605,38</b>	
Gastos de personal	20.700,00		18.503,35	-2.196,65	
Gastos de mantenimiento y gestión (incluye patronato)	16.500,00		16.091,27	-408,73	
<b>INGRESOS NETOS</b>		<b>116.314,00</b>	<b>150.367,43</b>	<b>34.053,43</b>	
<b>DISTRIBUCIÓN INGRESOS NETOS</b>					<b>Ingresos Asociados a la Actividad</b>
<b>Desarrollo Actividades</b>		<b>116.300,00</b>	<b>154.496,55</b>	<b>38.196,55</b>	<b>5.887,90</b>
IX Festival Música Cámara 2019+Ed.Pack (10º Aniversario)	36.000,00		40.969,85	4.969,85	5.887,90
Premio Novela Corta + Edición	15.500,00		14.426,14	-1.073,86	Ver Nota 2
Premio Libro de Cuentos + Edición	0,00		0,00	0,00	
Premio F. Becker Colegio Economistas y Fundación MonteLeón	0,00		0,00	0,00	
Revista FMO Cultura (Neto Ingresos Menos Gastos)	3.500,00		65.264,40	61.764,40	Ver Nota 3
Punto de Encuentro MonteLeón	17.000,00		15.810,38	-1.189,62	
30 Aniversario Fundación MonteLeón	10.000,00		13.225,78	3.225,78	
Acciones en Colaboración (FULDEFE y ULE)	4.800,00		4.800,00	0,00	
Partida Sin Asignación en función de evolución de Ingresos	29.500,00		0,00	-29.500,00	
<b>Propuesta dotación a Reservas (Tras Amortizaciones)</b>		<b>14,00</b>	<b>-4.129,12</b>		<b>-1.778,10</b>
<b>TOTAL</b>		<b>116.314,00</b>	<b>150.367,43</b>		
<b>Inversión Inmovilizado Amortizable</b>		<b>6.000,00</b>	<b>4.238,94</b>	<b>-1.761,06</b>	
<b>Amortizaciones del Ejercicio</b>			<b>1.432,32</b>		

  

<b>NOTA 1: INGRESOS</b>
Se componen de:
1. Intereses del PIC de 1.461.000 € en Unicaja Banco (76.695,99 € ----> 5,25%)
2. Variación Patrimonial en 5 MESES de los 4.072.781,13 € (Valor a 31/12/2018): 107.901,06 € (6,36% anual).
3. Ingresos por Venta de Publicaciones (365 €)
<b>NOTA 2: FESTIVAL MUSICA DE CAMARA</b>
Se disponen de 36.000 € de Presupuesto 2018 más los 5.887,90 € de Recaudación por Venta de Entradas.
Total 41.887,90 €. Desviación negativa REAL de 918,05 €.
<b>NOTA 3: REVISTA CULTURAL FMO CULTURA</b>
El análisis económico se encuentra en las páginas 52 y 53 de la Memoria.

### BALANCE DE SITUACIÓN COMPARATIVO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019

Nº DE CUENTAS	ACTIVO	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2019
	<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>1.463.106,26</b>	<b>1.465.912.88</b>
20, (280),(2830),(290)	I. Inmovilizado intangible	1.501,44	4.833.79
21,22,23 (281)	III Inmovilizado material	604,82	79.09
2505, 2515, 2525, (2595), 260, 261, 262, 263, 264, 265, 267, 268, (269), 27, (2945), (2955), (297), (298)	VI. Inversiones financieras a largo plazo	1.461.000,00	1.461.000,00
	<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>4.143.833.33</b>	<b>4.130.830.82</b>
430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, (437), (490), (493), 440, 441, 446,449, 460, 464, 470, 471, 472, 473, 544,558	IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9.695,80	13.572.90
5305, 5315, 5325, 5335, 5345, 5355, (5395), 540, 541, 542, 543, 545, 546, 547, 548, (549), 551, 5525, 5590, 5593, 565, 566, (5945), (5955), (597), (598)	VI. Inversiones financieras a corto plazo	3.792.823.62	
57	VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	341.313.91	4.117.257.92
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>		<b>5.606.939,59</b>	<b>5.596.743.7</b>

Nº DE CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2019
	<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>5.553.245,78</b>	<b>5.545.592.3</b>
	<b>A-1) Fondos propios</b>	<b>5.553.245,78</b>	<b>5.545.592.3</b>
	I. Dotación Fundacional / Fondos social	3.005.060,52	3.005.060,52
100,101	1. Dotación fundacional / Fondo social	3.005.060,52	3.005.060,52
111, 113, 114, 115	II. Reservas	2.778.835,63	2.542.309.88
120, (121)	III. Excedentes de ejercicios anteriores	0,00	0,00
129	IV. Beneficio/Pérdida del ejercicio (*)	-230.650,37	-1.778.10
	<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>53.693,81</b>	<b>51.151.40</b>
412	V. Beneficiarios-Acreedores	21.505,24	11.550.90
	I Provisiones a corto plazo	4.840,00	
	II Deudas a corto plazo	-5,80	-112,00
	VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	27.354,37	39.712.50
400, 401, 403, 404, 405, (406)	1. Proveedores	23.601,07	0,00
410, 411, 419, 438, 465, 466, 475, 476, 477	2. Otros acreedores	3.753.30	39.712.50
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B)</b>		<b>5.606.939,59</b>	<b>5.596.743.7</b>

Firma de los Patronos de la Fundación MonteLeón que asisten a la sesión:

**CUENTA DE RESULTADOS COMPARATIVA**  
**Modelo Abreviado**  
**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019**  
**Ejercicio finalizado el 31/12/2019**

Nº DE CUENTAS		EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2019
<b>A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>			
	<b>1. Ingresos de la actividad propia</b>	26.845,00	11.000,00
740, 747, 748	d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	26.845,00	11.000,00
700, 701, 702, 703, 704, 705, (706), (708), (709)	<b>2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil</b>	3.695,80	7.637,90
	<b>3. Gastos por ayudas y otros</b>	-126.135,86	-91.495,63
(650)	a) Ayudas monetarias	-121.466,79	-91.495,63
(651)	b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00
(653),(654)	c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	-4.669,07	-5.282,52
(640),(641),(642),(643),(644) (649), 7950	<b>4. Gastos de personal</b>	-17.413,03	-18.503,35
(62), (631), (634), 636, 639, (655),(656), (659), (694), (695), 794, 7954,	<b>5. Otros gastos de la actividad</b>	-20.487,66	-88.299,34
(68)	<b>6. Amortización del inmovilizado</b>	-536,03	-1.432,32
(678),778	<b>7. Otros resultados</b>	0,00	0,11
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD</b>		<b>-134.031,78</b>	<b>-186.375,15</b>
760, 761, 762, 767, 769	<b>15. Ingresos financieros</b>	67.566,25	76.695,99
	<b>17.-Variación razonable instr. financieros</b>	-164.184,84	107.901,06
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS</b>		<b>-96.618,59</b>	<b>184.597,05</b>
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>-230.650,37</b>	<b>-1.778,10</b>
(6300*), 6301*, (633), 638	Ajustes negativos s/beneficios	0,00	-0,00
<b>A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+20)</b>		<b>-230.650,37</b>	<b>-1.778,10</b>
<b>I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO</b>		<b>-230.650,37</b>	<b>-1.778,10</b>



**Firma de los Patronos de la Fundación MonteLeón que asisten a la sesión:**

### CUADRO DE APLICACIÓN EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 25 DE LA LEY 13/2002 de Fundaciones de Castilla y León

Se adjunta cuadro de Aplicación del Ejercicio 2019, con la firma de los Patronos de la Fundación asistentes a la sesión que comprende, los Ingresos Brutos computables, los Gastos necesarios para obtener los Ingresos Netos, los Ingresos Aplicados a los fines fundacionales y el porcentaje aplicado en cumplimiento de los fines y la aplicación del resto de Rentas e Ingresos que incluye los Gastos del Patronato y el importe destinado a incrementar el Patrimonio Fundacional.

Ejercicio	Ingresos brutos computables	Gastos necesarios para obtener los ingresos	Ingresos netos (1)	Ingresos aplicados a los fines		Aplicación del resto de rentas e ingresos		A incrementar el patrimonio fundacional
				Importe	%	Gastos del Patronato	Para aplicar en futuros ejercicios	
2006	170.890,11	47.357,06	123.533,05	100.178,91	81,09	1.596,17	0,00	21.757,97
2007	266.180,74	46.308,66	219.872,08	159.931,12	72,74	2.299,31	0,00	57.641,65
2008	333.749,12	41.123,84	292.625,28	239.306,36	81,78	4.826,04	23.775,54	48.492,88
2009	321.701,01	45.069,32	276.631,69	225.038,52	81,35	4.270,01	224.855,10	47.323,16
2010	344.912,07	56.126,30	288.785,77	266.040,50	92,12	4.433,75	121.346,36	18.311,52
2011	305.307,55	53.345,43	251.962,12	233.000,00	92,50	5.576,88	144.313,67	13.385,24
2012	338.017,56	59.727,96	278.289,60	253.198,24	91,00	1.519,70	173.287,57	23.571,66
2013	251.868,11	61.833,98	190.034,13	185.829,46	98,00	1.602,19	160.189,20	6.823,02
2014	247.077,91	61.096,43	185.981,48	173.081,74	93,00	8.564,91	77.701,47	4.333,82
2015	145.735,60	43.358,79	102.376,81	119.000,00	116,23	1.240,11	66.467,40	-17.863,30
2016	134.321,40	21.179,41	108.809,99	98.465,53	90,49	1.783,01	27.500,00	12.532,68
2017	153.431,98	22.228,25	131.203,97	94.199,62	71,80	3.158,99	33.845,36	33.845,36
2018	92.107,05	38.436,72	53.670,33	121.466,79	226,3	4.669,07	0,00	-177.703,54
2019	203.235,06	30.744,42	172.490,64	168.986,22	97,97	5.282,52	0,00	-1.778,10

(1) Diferencia entre "Ingresos Brutos Computables" y "Gastos Necesarios"

Firma de los Patronos de la Fundación MonteLeón que asisten a la sesión:

El artículo 29 de los Estatutos de la Fundación refleja la necesidad de mantener el valor efectivo del capital de la misma.

Dicho capital se define en el Plan General de Contabilidad como la suma de Fondos Fundacionales, Reservas y Beneficio pendiente de aplicar, cuya evolución ha sido la siguiente:

Fecha	Importe en Millones de Ptas.	Importe en Euros
30.06.1989	500.000.000	3.005.061 €
31.12.1989	521.000.000	3.131.273 €
31.12.1990	534.000.000	3.209.405 €
31.12.1991	560.000.000	3.365.668 €
31.12.1992	594.000.000	3.570.012 €
31.12.1993	621.000.000	3.732.285 €
31.12.1994	645.000.000	3.876.528 €
31.12.1995	664.000.000	3.990.720 €
31.12.1996	680.000.000	4.086.882 €
31.12.1997	693.000.000	4.165.014 €
31.12.1998	702.000.000	4.219.105 €
31.12.1999	710.000.000	4.267.186 €
31.12.2000	720.000.000	4.327.287 €
31.12.2001	731.000.000	4.393.160 €
31.12.2002	733.885.000	4.410.735 €
31.12.2003	742.000.000	4.459.510 €
31.12.2004	747.000.000	4.489.560 €
31.12.2005	751.000.000	4.513.601 €
31.12.2006	755.000.000	4.537.641 €
31.12.2007	934.649.000	5.617.357 €
31.12.2008	942.726.000	5.665.899 €
31.12.2009	950.600.000	5.713.222 €
31.12.2010	953.647.000	5.731.534 €
31.12.2011	955.874.000	5.744.919 €
31.12.2012	955.568.608	5.743.083 €
31.12.2013	950.807.306	5.714.467€
31.12.2014	951.528.590	5.718.802 €
31.12.2015	945.715.561	5.683.865 €
31.12.2016	947.716.850	5.695.894 €
31.12.2017	953.549,734	5.730.949 €
31.12.2018	923.982.352	5.553.246 €
31-12-2019	922.708.920	5.545.592 €

### **NOTA: DESARROLLO ECONOMICO REVISTA FMOCULTURA EJERCICIO 2019**

El resultado económico de la Revista en este ejercicio ha sido neto negativo en 70.588,00 € frente a los 3.500 € (IVA incluido) que se habían previsto en el Presupuesto de 2019.

Las partidas que se relacionan con la Revista dentro de los estados financieros de la Fundación son las siguientes:

#### **INGRESOS**

Se atribuyen como ingresos de la Revista, según criterio fijado en el Patronato, un total de 11.000 € que provienen del Convenio firmado con ACE (10.000 €) más 1.000 € resultantes de acuerdo con la Cámara de la Propiedad Urbana de León.

A ello se añaden los ingresos por venta de publicidad que se han registrado en las siguientes cuentas y según los conceptos:

Cta. 7050003 Publicidad FMO	Importe
Publicidad FMO	1.375,00
<b>TOTAL</b>	<b>1.375,00</b>

El total de Ingresos suponen 12.375,00 €, a los que se añadiría el 21% de IVA (2.598,75 €), lo que totaliza IVA Incluido 14.973,75 €.

#### **GASTOS**

Los gastos (con su IVA correspondiente) se han registrado en las siguientes cuentas y según los conceptos:

Cta. 62370000 FMO Servicios Profesionales	Importes
Fra. FJ Martínez Carrión	29.040,00
Servicios periodísticos-Armonía publicidad-Raquel Canseco	44.735,00
Gestoría	726,00
<b>SUB TOTAL</b>	<b>74.501,00</b>
Cta. 6220700 Actualizaciones Web FMO	314,60
Cta. 6237001 FMO Mantenimiento Web	2.178,00
Cta 6547000 Gastos FMO	11,30
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>77.004,90</b>

#### **INVERSIONES Y AMORTIZACIONES**

Las inversiones de puesta en marcha que se han acometido en los años 2018 y 2019 han supuesto un total de 2.625,57 €, de los que ya se han amortizado un total de 681,86 €. De ellos corresponden a amortizaciones en 2019 un total de 634,50 €.

Cta.68070001 Amortización página web FMO	Importe
Amortización	634.50
<b>TOTAL</b>	<b>634.50</b>

### **CRITERIO DE TRATAMIENTO DEL IVA APLICADO POR EL ASESOR DE LA FUNDACION MONTELEON**

El Asesor que presta servicio a la Fundación ha establecido que los Ingresos obtenidos por la Revista Digital han de ser contabilizados netos de IVA y ha de ingresarse ese IVA en la Hacienda Pública.

Por el contrario, los Gastos, Inversiones y Amortizaciones han de tratarse con el IVA incluido como carga para la Fundación al igual que el resto de Gastos incurridos e Inversiones acometidas en el ejercicio del resto de actividades.

### **RESULTADO 2019**

Vistos todos los datos que anteceden, el resultado de la actividad ligada a la Revista FMO Influencer de la Fundación MonteLeón resulta negativo contra el Patrimonio de la misma Fundación en 65.264,40 € frente a los 3.500 € de pérdida que contemplaba el Presupuesto 2019 aprobado por el Patronato.

### **CANTIDADES PRESUPUESTADAS PARA 2019 EN EL PLAN ECONOMICO DE LA REVISTA APROBADO POR EL PATRONATO**

Para el año 2019 estaban previstos unos ingresos de 78.000 €, unos gastos de 85.640 € (más IVA), y unas inversiones acumuladas de 2.700 € (más IVA).

El resultado previsto, incluyendo las pequeñas amortizaciones, estaba cifrado en una pérdida de 7.995 €, de los que 3.500 serían sufragados por la Fundación en su Presupuesto 2019.

